LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.574 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Viernes 14 de agosto de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

Ni lo uno, ni lo otro: ni la Convención, ni el impunismo

Nos ha tranquilizado un poco la actitud de la Cámara ante la Comisión de Responsabilidades. Un poco decimos, porque, tal y como se presentaban las cosas, nos metíamos sin titubeos en una Convención. Y en una Convención se sabe cómo y por qué se entra; pero no se sabe cómo se sale.

Seguimos sosteniendo, empero, el criterio de que no existe mejor tribunal que el de justicia. En éste—solamente en éste,—tenemos nosotros fe. Y no absoluta, sino relativa, que los jueces son hombres y, como tales, tienen sus flaquezas y sus pasiones.

Contra el criterio de que se manden las responsabilidades a los tribunales de justicia, se esgrime el argumento de que los jueces estuvieron al servicio de los anteriores Gobiernos que se presumen responsables.

El razonamiento nos parece endeble, sobre todo, para ser utilizado por una Comisión de este linaje. ¿Temen que a los jueces de la Judicatura les cohiba—para ser severos—sus relaciones con los Gobiernos anteriores? Pues... la recíproca es siempre cierta. A la Comisión le impedirá hacer justicia su excesivo apasionamiento.

Al intervenir Sánchez Román, la Cámara vaciló. Esto es lo que tomamos como buen síntoma y lo que nos tranquilizó «un poco». Pero, con entera franqueza, seguimos temiendo. Esa persistencia de algunos diputados en exigir responsabilidades, no es un buen síntoma. Más que por la justicia, parece que claman por la venganza. No es la serenidad la que inspira—o parece inspirar—la formación de esos expedientes, sino el rencor.

Y en esto está, cabalmente, el peligro de llegar a una Convención. Porque si las pasiones no tienen siempre la misma intensidad ni siguen la misma trayectoría, puede darse el caso que, al variar, unos castigos severos se encadenen a unas venganzas y engendren represalias mayores. Para nosotros, ahora, como siempre, el consejo de D. Quijote a Sancho para que templara con la misericordia los rigores de la ley, tiene más valor constructivo que la amenaza torva de una comisión que, a varios años fecha, grita con encono: ¡responsabilidades!, ¡responsabilidades!

Y conste que no aspiramos a que no se exijan. Como todos, las queremos para que sepa el país cómo han procedido en cada caso sus gobernantes; quiénes son culpables, quiénes inocentes; quiénes están señalados con razón de malvados y quiénes son víctimas de la calumnia; quiénes se pasean, orondos, y son responsables y quiénes van cabizbajos y no lo son. Queremos, en fin, que se haga justicia: no queremos venganzas. Queremos que el nuevo régimen haga un balance; pero no queremos que se lleve a nadie a la quiebra moral sin motivo...

Eso queremos y eso no lo atisbamos a través de una Comisión de Responsabilidades que nace de una revolución y grita porque representa el triunfo.

Diríamos que nosotros preferiríamos que las Cortes mirasen hacia adelante más que hacia atrás; que pensaran más en lo que hay que hacer que en lo que habían hecho o lo habían hecho mal. Pero de esto no decimos, por hoy, nada, para no desorientar a los lectores y no crean que al rechazar la tendencia de la Convención defendemos la idea del impunismo.

No. Ni lo uno, ni lo otro. Los dos extremos nos parecen perniciosos, aunque no en el mismo grado.

PARANOICOS

La terminología científica introduce en los idiomas un sinnúmero de palabras de poco o ningún uso en el lenguaje corriente. Sin embargo, algunas de ellas llegan a nuestro dominio difundiéndose más o menos, según la oportunidad con que se nos da a conocer su significado.

Tal la palabra «paranoico» que encabeza estas líneas, puesta en boca de un personaje de cierta comedia, inédita aún, de los hermanos Quintero.

«Paranoico» es el atacado de «paranoia» o «delirio de interpretación». El síndrome de este proceso morboso está exento de alucinaciones, o si existen son muy escasas. El individuo conserva la lucidez y la actividad psíquicas. Es normal en todos sus actos, a excepción de los que se relacionan con determinados aspectos que constituyen la característica de las variedades en que la tara se puede clasificar.

Apoyándose en datos ciertos, facilitados por los sentidos y la sensibilidad interna, surge el prejuicio que determina la enfermedad. Unas veces teme el paranoico por su seguridad personal que cree amenazada por el más insignificante suceso externo; así la simple rozadura con un transeúnte la considera producto de un atentado a su persona. Otros se creen reformadores y pretenden regenerar la religión, mejorar la sociedad o salvar a la clase obrera. Y casi nunca admiten que para su defensa o para llevar a buen fin sus propósitos, existan otros medios que los por ellos concebidos.

No cabe duda que, aunque tal vez sin sospecharlo, los ilustres autores nos han facilitado un vocablo de rigurosa actualidad.

Porque es sintomática la frecuencia con que ciertos sectores tropiezan con enemigos ...e la República.

Si se intentan aclarar aparentes irregularidades de los organismos provinciales, resulta que se trata de insidias manejadas con el deliberado propósito de desacreditar el régimen republicano. Si alguien pide una norma para las libertades individuales, no se propone más que crear dificultades a la República. Si se comentan los errores de un ministro, aunque él mismo los confiese públicamente, no se descubre en el comentarista otra cosa que un emboscado de la República.

En lugar de ver tanto fantasma, ¿no sería más cuerdo procurar la destitución de quien no logre probar la falsedad de l insinuaciones que se motejan de insidiosas? ¿No sería más lógico justificar la necesidad del régimen de excepción, para los casos que se considere indispensable, pero fijando un mínimum de libertades individuales? ¿No sería más razonable que se sustituyera al ministro no preparado?

Hay que poner cada cosa en su lugar. Acusar a un funcionario no es atacar a un régimen. Lo que sí puede perjudicar a éste es tolerar la continuación de una actuación deshonrosa.

Si la libertad que se nos concede está supeditada a la interpretación de un criterio personal a posteriori, es una libertad ilusoria por muy ecuánime y muy director general de Seguridad que se sea. Es preferible mil veces que nos prohiban actos y palabras a que nos permitan hacer y decir a nuestro albedrío para después vernos en la cárcel habiendo obrado dentro de los límites permitidos hasta el momento en que interpreta nuestros actos la autoridad.

Finalmente la sustitución de un ministro por otro mejor preparado, que hasta pudiera ser de la misma ideología, no puede en manera alguna perjudicar la unidad de un Gobierno. Lo que sí puede dar lugar a suspicacias es la proclamación de esa unidad para persistir en el error. Siempre hemos creído que el prestigio de las instituciones se defiende con la eficacia de su gestión. Y si es pronto para que la República que hemos votado dé todos sus frutos, no lo es nunca para suprimir los desaciertos que se conocen, que bastante difícil es hoy la función de Gobierno para que se la complique con defectos o inconvenientes subsanables.

Augusto MONFORTE

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Gobierno civil

La Junta de Espectáculos

Ayer quedó constituída la Junta de Espectáculos, designándose para la vicepresidencia a don José Benlliure.

Con tal motivo el gobernador civil señor Rúbio visitó el Museo de Pinturas, haciendo grandes elogios del mismo, calificándolo de magnífico y valioso por las obras de arte que encierra.

Asimismo elogió la labor de su Junta, que disponiendo de una mezquina consignación atiende celosamente dicho Museo, y que percatado de la necesidad de que sea atendido como se merece, va a dirigir una carta al ministro de Instrucción pública para que otorgue el máximo apoyo a dicho Museo.

Otras constituciones

También se han reunido y han quedado constituídas la Junta Provincial de Higiene y la de Protección a la Mujer.

Donativo

Una señorita anónima ha enviado al gobernador un donativo de 50 pesetas destinado a engrosar la suscripción para los obreros sin trabajo.

Acerca de «asuntos» del «barrio chino»

El gobernador civil estuvo anteanoche nuevamente en el «barrio chino», pudiendo comprobar la veracidad de ciertas denuncias sobre espectáculos verdaderamente inmorales que se efectuaban en la vía pública y a horas de tránsito.

En vista de ello ha dado las oportunas órdenes para no consentir que las «meretrices» pululen por las calles antes de la una de la madrugada, así como ni siquiera salgan a las puertas de las casas hasta la mencionada hora, bajo la imposición de multas a las que contravengan estas órdenes.

Igualmente nos ha dicho el señor Rubio que va a comenzarse la inspección a las casas de aquella barriada y se procederá a cerrar todas aquellas que no funcionen en las debidas condiciones de higiene.

Una plaza de Avila conservaba el nombre de Santa Teresa, y una calle de la misma ciudad el del Conde Don Ramón.

Desatino tremendo que acaba de subsanar un concejal abulense con la feliz idea de cambiar esos nombres por otros que reflejen el fuerte republicanismo que siente la Ciudad de los Caballeros.

La verdad es que no había ninguna razón para mantener esos nombres rancios. Además, la doctora de Avila no hizo otra cosa que legarnos cosas como su «Vida» y «Las Moradas», que algunos les ha dado por decir que son maravillas, ni al conde le debe otra cosa Avila que la edificación de sus murallas, que unos cuantos papanatas extranjeros vienen a admirar y unos tontos de casa llaman célebres.

Pero, ¿qué vale eso al lado de una ejecutoria republicana de cuño reciente? Ni Teresa fué republica, ni él tampoco. Ella, una escritora mística; él, pues... el de las murallas para los turistas. ¡Total, vejeces!

Que no valen lo que un ¡viva! dado a tiempo o un ¡muera! dado ahora...

El gran reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

da fuerzas al convaleciente, librandole de la ANEMIA y DECAIMIENTO

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Diputación Provincial

Regreso del presidente.—Lo que ha gestionado en Madrid

Esta mañana ha regresado de Madrid el presidente de la Comisión gestora de la Diputación señor Calot, quien se ha reintegrado a su cargo, cesando el señor Gisbert, que lo ha venido desempeñando accidentalmente.

El señor Calot nos ha entregado las siguientes notas en las que se detalla las gestiones realizadas en Madrid por los parlamentarios valencianos:

«Se ha constituido en Madrid, por excitaciones del presidente de la Comisión gestora, la Comisión de parlamentarios valencianos, nombrando presidente al señor Calot, vicepresidente al señor Sanchis Pascual y secretarios a los señores Escandell y Andrés, comprometiéndose todos los reunidos a colaborar en la defensa de los intereses valencianos y gestionar los asuntos pendientes que afectan a esta provincia.»

—

«El propio día se trasladaron a visitar al ministro de la Guerra señor Azaña, los señores Marco Miranda, Bort, Escandell, Sanchis y Andrés, recabando del señor Azaña que colaborara dentro del ministerio y fuera en los asuntos que interesan y afectan a Valencia, ofrecimiento que se tiene igualmente de don Alejandro Lerroux.

En el mismo día de ayer, la misma Comisión de parlamentarios conferenció con los señores ministros de Gobernación, Trabajo y Fomento, para procurar la solución definitiva y favorable a los intereses valencianos, recomendándose especialmente al señor Albornoz la ampliación de la subvención para caminos vecinales y el pago a esta Diputación de las 350.000 pesetas que anticipó la Caja para remediar la crisis obrera; suma que se hiciera efectiva y cantidad mayor si cupiera de los 315 millones ofrecidos por el Estado para las regiones que tienen conflictos obreros, entre las cuales también se halla Valencia. Seguidamente se habló con el ministro de Fomento del plan económico que tanto interesa a la Junta de Obras del Puerto.

El señor ministro ofreció solucionar rápida y prácticamente este problema de carácter económico social y aprobar el proyecto de la Junta de Obras, para que se confirme el deseo de que esto pueda ser realidad en el plazo de dos años y las obras indispensables en el titulado muelle de la Aduana y de pescadores.

Se dió cuenta por el señor Calot a los señores Noguera, Barral y de más señores que los acompañaban, de dicho ofrecimiento.

Finalmente, por indicaciones del señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación, y de acuerdo con el señor Salazar, su digno compañero de Madrid y el de Sevilla, que se reuniera la Mancomunidad de Diputaciones el martes próximo, día 18 de los corrientes, con asistencia de los interventores de las Diputaciones de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, y proponer la resolución del conflicto creado a estos organismos con la rebaja de tarifas de cédulas personales, proponiendo el criterio de aplazar la vigencia de la disposición últimamente dictada para el ejercicio próximo.

También visitó la Comisión parlamentaria al ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, para pedirle la creación de la Escuela de Odontología en Valencia y la subvención interesada por la Orquesta Sinfónica de Valencia.»

Visitas

Ha visitado al señor Calot una Comisión de alcaldes, concejales y secretario del Ayuntamiento de Albalat de Taronchers, solicitando apoyo para la corta de pinos de montes propios del Ayuntamiento.

Igualmente recibió la visita del señor Gadea Vidal para hablarle de la carretera de Fuente la Higuera a Navalón.

Don Angel Galarza dijo que don Galo Ponte estaba procesado. Don Galo Ponte dice que no es verdad lo que dijo Galarza. Y lo dice en una carta, de la que recortamos el siguiente párrafo:

«Si lo que dice el señor Galarza es verdad, yo sufriré resignado la suerte de los impostores. Si la verdad es la que yo afirmo, que juzguen los diputados al señor Galarza.»

¿Que qué pasará? Nada.

A no ser que surja por allí algún nuevo Niembro.

Porque eso de residenciar ha pasado de moda.

PURUVA

Jugo de uva sin fermentar

HOMBRES E IDEAS

Cruzada contra las cruces

El reciente decreto anulando determinadas condecoraciones, es lógica medida adoptada por un Gobierno que se debe a la revolución. El buen gusto democrático no tolera bajo un régimen plebiscitario filiaciones caprichosas ni prestados rangos que rebasen los merecimientos individuales de nadie. Ello, sin creer que la vida española va a comenzar a socializarse mediante el despojo a unos señores de ciertas zarandajas mal adquiridas.

Mas por algo se empieza.

Hace tiempo dije en una crónica algo así: «Considero de tan mal gusto el que un ciudadano ostente alguna merced oficial sin posible justificación, como el que se posean fortunas sin licitud. Aun aferrados a la ficción protocolaria, habremos de reconocer que quien no haya conquistado en buena lid honores que luzca será tan detentador como aquel que al amparo de algún negocio impermeable a la acción fiscal, se haya hecho rico.»

Y luego: «Las distinciones, por decorativas que nos parezcan, son el disfraz de una reputación. Y, así, don Fulano, con tratamiento de Excelencia, aunque sea más fofo que una lubina sin espina dorsal, puede cotizar un valor afirmativo en cualquier medio influyente o utilizar el gacetesco blasón en penumbrosos tanteos comerciales».

No comprendo, sin embargo, cómo el decreto derogatorio de la genérica estulticia cruzada, ha respetado la Orden de Isabel la Católica.

¿Será por respeto a la evocadora figura de la gran reina?

No es de creer que el señor Lerroux, tan conocedor de la Historia de España, sea capaz de intentar sostener con una ridícula ficción el vasallaje que merece el glorioso reinado de aquella señora, cuya inmortalidad ha superado las fechas más simbólicamente conmemorativas de la tradición.

¿Y si no es ese el argumento, que algo podría esgrimirse en favor de la abolida Orden de Carlos III, qué razones han existido para excluir de la medida anulatoria, aquella gracia?

Nadie ignora que la Orden de Isabel la Católica, en cualquiera de sus lustrosas gradaciones, ha sido la más pródiga adornando fachadas blanqueadas. No existe en España un solo cacique de piel de becerro o de suela de alpargata, que no figure en su escalafón. Los más duchos en el zascandileo preparador de regias visitas o aduladores homenajes, atraparon sin esfuerzo alguno la vistosa placa.

Desde aquellos ministros por fortuna olvidados, que desdeñosos y fatuos debían la carrera al gracejo con que mentían o a la inexplicable querencia de los jefes turnantes hasta los alcaldes de pedanías, todos se han sahumado del aroma oficial de la socorrida merced.

Y no hablemos de excepciones. Que ellas constituirían, en suma, la más poderosa razón en pro de la recogida bisuteril.

Bien que un ministro de la República suprima las condecoraciones de favor. Mas no algunas, sino todas. La democracia rectamente sentida no permite que ningún ciudadano se destaque sino por su propio esfuerzo.

Además, la Excelencia de algunos podría equipararse al linaje de ciertas virtudes, aun después de haber sido oficialmente declaradas «doncellas nobles».

F. SOTO BORDES

La revolución en Cuba y la tiranía de Machado

Por las noticias que llegan de Cuba se ve que el movimiento revolucionario que agita trágicamente a aquel país, toma proporciones desagradables. Machado, presidente de la República, es cada día más impopular y cada momento es más odiado. Aquel pueblo que vibró de entusiasmo cuando lo elevó a la primera magistratura, ruge ahora de rencor contra él.

¿Por qué? ¿Por veleidades del pueblo? No. Por la ingratitud y por la defección de su primer magistrado. Seguramente no hay hombre público en el mundo que haya sido reverenciado (¡así, reverenciado!) tanto como Machado. Pero tampoco hay hombre público que haya cometido mayor número de traiciones y de abusos del Poder. El que creyeron un nuevo Cincinato, se convirtió en un ejemplar del doctor Francia. Pero más perverso.

En la plataforma electoral del general Machado llevaba siempre enhiesta, entre otras banderas, ésta, que allí era muy sugestiva: «no reelección». Quien no conozca la historia contemporánea de Cuba no puede explicarse cuánto podía tener de atrayente esta promesa. Prometer la «no reelección» equivalía a prometer la paz. Por la reelección había habido ya dos guerras civiles: una, contra el austero Estrada Palma, que triunfó porque fué apoyada por los Estados Unidos; y la otra contra el general Menocal, que fracasó porque tuvo el veto de Norteámerica. Por la reelección habían tenido que sufrir una bochornosa intervención militar extranjera de varios años. Por la reelección se habían cometido muchos desafueros. La reelección, que se mantenía en la carta fundamental, era una amenaza... Pues bien; el general Machado, que prometió la no reelección, hizo todo esto: primero, reformar la Constitución prorrogando los poderes a todos los que los habían recibido del pueblo: senadores, representantes a la Cámara, alcaldes, concejales, etc. Después, reelegirse. De modo que la prórroga no fué para los que vinieran a sustituirles, sino que el Congreso tuvo el tupé de prorrogarse los poderes a sí mismo. Así quien había ido, como el presidente, por un período de cuatro años, se prorrogó él el mandato por seis años más. Quien rechazaba, por funesta una reelección de cuatro años, se quedaba tranquilamente en la presidencia diez. Y los senadores que se elegían por ocho años, se eternizaban en la alta Cámara.

¡Ah! El presidente, además, el que abominaba de la reelección, al cesar quedaba de «senador vitalicio», que no era justo perder el contacto del Poder y sus bicoccas.

¿Que cómo se llevó a caba esa reforma constitucional, tan impopular, con el asentimiento del Congreso? ¡Ah! Porque Machado conoce un poco las flaquezas humanas. Los senadores y representantes cubanos son los mejor pagados del mundo. Un senador tiene de ingresos mensuales más de cuatro o cinco mil dólares (que en pesetas es casi una fortuna). Pero, además de eso, el presidente dispone, para repartir según la intensidad de la adhesión, de 2.000 colecturías de la Lotería, que se cotizan en el mercado de 300 a 400 dólares cada una. De modo que con ese dinero tenía bastante para atraerse el voto de los congresistas todos. ¡Como que solo le fallaron dos!

Ahí comienza la impopularidad de Machado. De ahí comienzan las persecuciones; los atropellos; los crímenes: los asesinatos a mansalva; las expulsiones de los indeseables, que eran todos los extranjeros que se permitían hacer un comentario en privado de esos hechos. De ahí nacen las delaciones vergonzosas... Ha habido hombres desaparecidos de la fortaleza de la Cabaña, que dejó tamañitos los desafueros de las contiendas coloniales, de los que los tiburones trajeron noticias al ser pescados. En suma, que aquel hombre paternal que se levantó iracundo contra las tiranías de los otros y que fué hombre amado por el pueblo, porque de él salió, se convirtió en un hombre más sanguinario y cruel que cualquier Scarpia...

* * *

Suele decirse en Cuba que todo va allí al compás del precio del azúcar. Y es verdad. Tan difícil es que la política pueda agitar los ánimos cuando el valor de aquel producto sube, como que se acallen las pasiones cuando baja. Y ahora el precio del azúcar no es ni siquiera remunerador y hay hambre, mucha hambre. Por eso creemos también que la revolución no podrá ser contenida. El hambre lanzará, tanto como la indignación, mucha gente hacia la manigua.

Más de 100.000 españoles han abandonado en estos últimos tiempos el territorio cubano. Y los españoles son en Cuba el comercio, las industrias, el brazo, el elemento productor. Ellos son los que representan en Cuba las fuerzas económicas, los que crean la riqueza, los que la encauzan. Con su laboriosidad (el español es laborioso cuando sale de España) y con su honradez, elevaron a primer plano el rango productor de aquella isla, «la más fermosa que ojos humanos vieron», según el Almirante. Y esa fuerza poderosa, se va. La echa la funesta administración de aquel país, en el que unos cuantos hombres viven en plena fiesta y en pleno fausto, mientras todo un pueblo está en la más dolorosa miseria.

Esta es la situación de Cuba; por lo expuesto se ha lanzado el pueblo cubano, por tercera vez, a una guera civil; por esto retornan, hacinados en los sollados de los buques, nuestros compatriotas.

Y mientras aquel pueblo vive en la más espantosa y trágica situación, el primer magnificado de Cuba hace que se levante en la capital de la República el más suntuoso Capitolio del mundo, en el que gastan la friolera de ¡30 millones de dólares! (más de 300 millones de pesetas), como homenaje, sin duda, a la rectitud de conciencia que allí se manifiesta.

Cuando los legisladores dictan leyes así, no deben moverse en un templo de menor suntuosidad...

F. C.

DEL MOMENTO

En Sanghay, un atentado
a un ministro se ha frustrado.
Por el ministro me alegro.
Los hombres que han disparado
«iban vestidos de negro».

Sé que ningún bien reporta
ni a la larga ni a la corta
el detalle del color.
Te lo traslado, lector,
por si acaso a tí te importa.

Porque en estos reportajes
de tiros y otros ultrajes
que por el Oriente ves,
¡¡puede tener interés...
hasta el color de los trajes!!

Los pequeños propietarios
alarmados hoy están
por los proyectos agrarios
que ya a plantearse van.

Y dice Alcalá Zamora
que esta alarma es infundada,
pues no se pretende ahora
mermar sus predios en nada.

Al contrario. El latifundio
se trata de parcelar.
Lo demás, es un infundio,
y no hay que «latifundiar».

Las Cortes dan prolongados
«latos» discursos, no obstante
¡Seremos «latifundiados»
por detrás y por delante!

Así, todo acabará
sin daño de los agrarios,
en un diluvio de la...
¡¡difundios parlamentarios!!

Comentario de Maura al debate en que Ossorio y Gallardo defendió los derechos individuales:

«Una tarde perdida.»

Comentario al mismo hecho de un periódico madrileño:

«El «pastel» quedó a la vista del público.»

Se olfateaba a distancia.

De ahí nuestros comentarios.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS.—Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El fuerte viento O. que ha soplado durante todo el día ha puesto ambiente de fuego en las calles, por las cuales era molestísimo el tránsito, especialmente a las horas de sol, en que el termómetro ha llegado a los 40 grados.

En las últimas 24 horas la temperatura máxima a la sombra ha sido de 36 grados y la mínima de 25.

Han sido expedidos los nuevos carnets de identidad a los señores cónsules generales, cónsules, vicecónsules y cancilleres acreditados en Valencia de los países siguientes: Guatemala, Panamá, Rumania, El Salvador, Colombia, Estados Unidos del Norte de América, Bolivia, Paraguay, Suecia, Costa-Rica, Dominicana, Honduras, Mónaco, Portugal, Haiti, Finlandia, China, Países Bajos, Checoeslovaquia, Perú, Chile e Italia.

Dichos carnets van refrendados por el gobernador civil, son de finísima piel de Rusia y en la parte exterior llevan grabado en oro el escudo de la República española. Se ha suprimido la palabra «Regium» y queda solamente la palabra «Exequatur».

También va la fotografía del interesado, su firma y el sello oficial del país que representan.

Vaya usted esta noche a la VERBENA DE «LAS ARENAS».

Se ha expedido a Madrid el siguiente despacho:

«Ministro Fomento y director Compañía Norte. — Ferroviarios Norte, Depósito Valencia ruegan gestionen anulación absoluta ascensos esquiroles huelgas 1916-17, igual a otros institutos, por ilegales y reconstrucción nuevo escalafón plantilla rigurosa antigüedad a base de 1915.»

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

En la comandancia de Marina se interesa la presentación del soldado de infantería de Marina del reemplazo de 1924, Juan Andrés Gabarda, para enterarle de un asunto que le interesa.

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará mañana, a las diez de la noche, gran verbena en el patio de esta Sociedad. Grandes regalos.

Quedan invitados los socios y familias.

Reunido el Tribunal calificador en la Academia de Bellas Artes de San Carlos, integrado por los señores don José Llerandi, de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial, y los artistas y académicos don Isidoro Garnelo, don Pedro Ferrer, don Julio Peris y don Teodoro Andreu, se procedió a la votación pública del candidato que había de obtener la pensión que costea la Diputación valenciana.

Por unanimidad, fueron designados los ejercicios señalados con el lema «Maru», de los que resultó autor el joven artista don Balbino Giner García.

Conforme señala el reglamento de estas oposiciones, todos los trabajos realizados estarán expuestos al público en la sala especial de nuestro Museo, los días 15, 16 y 17 de los corrientes.

La Agrupación Socialista de Valencia celebrará Asamblea extraordinaria mañana, a las diez de la noche, en su local social, calle de Calatrava, 2, principal.

En dicha Asamblea darán cuenta los compañeros concejales de su gestión en las Corporaciones municipal y provincial.

Por tener que tratar, además, de asuntos de gran interés para la Agrupación, encarecemos la asistencia de todos los afiliados.

El Comité.

La exportación de aceite de oliva

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del mes de junio del año actual fué de 11.839.432 kilos de aceite, contra 5.584.838 kilos en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual, de diciembre de 1930 a junio de 1931, se han exportado 53.661.786 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 46.656.339 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de kilos 7.005.447.

Acerca de nuestra denuncia

«El Mercantil Valenciano» de hoy se ocupa nuevamente de nuestra denuncia, y lo hace en los siguientes términos, que agradecemos:

«Una multa periodística.

El gobernador civil impuso anteayer su primera multa periodística. La cuantía de la corrección ha sido de 500 pesetas. El periódico multado es nuestro colega vespertino LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Porque conocemos la calidad de ese método puntivo, ensayado injustamente contra nosotros en los días de la Dictadura, hemos de confesar nuestra contrariedad ante su nueva irrupción en el medio social periodístico.

No discutimos la legitimidad de la sanción impuesta por el señor Rubio a nuestro colega. Es la consecuencia de una interpretación, y el señor Rubio, como hombre de espíritu liberal y suficiencia jurídica, no puede evadirse, en ninguno de sus actos, de la más pura norma legal.

Pero sí nos permitirá el gobernador que apelemos a su cualidad de periodista para aventurar el criterio de que su coerción ha resultado excesivamente rigurosa.

El colega multado publicó escuetamente una noticia que horas antes fué transmitida a los periódicos de Madrid por sus corresponsales valencianos.

Sobradamente conocerá el señor Rubio el origen de la noticia. Por eso tenemos la certidumbre de que en su publicación no pudo haber intencionalidad ni malicia, sino simple error, y, acaso, uso inadecuado de una palabra, al nombrar ese «stock» de pistolas que, si fué alijo en octubre de 1930, había dejado de serlo en agosto de 1931, una vez triunfante el régimen para cuya conquista llegaron a Valencia las barricas de armas depositadas en la Aduana.

* * *

Error, ciertamente. Pero, ¿qué daño puede hacer un simple error de información cometido siquiera sin la intención de transgredir la verdad y, mucho menos, de crear alarmas en la opinión o minar la salud de la República?

Cuando se comete un error de esta índole, la libertad de prensa aconseja una rectificación, impuesta o voluntaria, con lo que la verdad queda restablecida sin que ni el orden ni el principio de autoridad padezcan.

* * *

El señor Rubio puede estar bien seguro de nuestra sinceridad.

Estimamos que se ha dado a un error informativo desmesurada proporción de delito. Y sobradas ocasiones le brindarán a nuestro gobernador cierta prensa reaccionaria y emboscada y ciertas demagogias bárbaras y soeces para, en defensa no sólo de la República, sino de la más elemental decencia, ejercitar su severidad.»

De la República francesa

Una monja condecorada

París.—En el «Diario Oficial» ha aparecido el nombramiento de oficial de la Legión de Honor a favor de madame Lateulingue, en religión sor Leónidas, vigilante en la prisión de San Lázaro.

Desde hace sesenta años esta religiosa, que empieza su jornada a las cinco de la mañana y no la termina hasta las nueve y media de la noche—diez y seis horas de trabajo—, no ha salido de la cárcel de mujeres sino breves días para trasladarse a su pueblo por tristes sucesos de familia.

Encargada de la vigilancia de las detenidas, ha tenido entre sus «clientes» a Luisa Michel, a la Gras, primera mujer que usó el vitriolo; Gabriela Bompard, Teresa Humbert, la señora Steinlein, y durante la guerra a Mata Hari. Con posterioridad, Germana Bretón y la señora Hanau, lo más distinguido en la lista de la delincuencia femenina.

Desde 1927 era sor Leónidas caballero de la orden en que ahora ascendió a oficial.

TRIBUNALES

Pleitos

De los dos pleitos que para hoy tenía señalados la Sala de lo Civil, solo se ha visto uno sobre pago de cantidad, intarviniendo únicamente el letrado don Arturo Roig, por desestimiento de la parte apelante que representaba don Faustino Valentín.

El otro asunto, del juzgado de Dolores, en el que actuaban los abogados don Fermín Mir y don Juan Tormo Artés, ha sido suspendido.

Fiscalizaciones callejeras

SIN MALA INTENCION

¿Cómo hemos de llamarlos en lo sucesivo? ¿Viveros Municipales? ¿Jardines del Real?

Valencia cuenta con un jardín botánico que no es de lo peor de Europa y es de lo mejorcito de España, y sin embargo no nos enorgullece su posesión; no lo exhibimos como mérito ni como motivo de atracción. Esto último lo comprendemos, naturalmente; al 90 por ciento de forasteros interesará más un excelso cabaret tachonado de «estrellas» que un buen rincón de meditación y estudio; pero para el 10 por ciento restante un buen jardín botánico sabiamente acondicionado y discretamente cultivado ha de ser más motivo de atracción que la más atrayente danzarina, por ligera de ropa que se exhiba.

Por lo demás, puede adoptarse un sistema ecléctico; bar y jardín; a cada uno lo suyo.

Por lo que no pasamos es por el abandono; eso no. Ignoramos si es obligatoria la visita de los estudiantes de Agricultura a este jardín valenciano. Lo que sí aseguramos es que hay en él materia de estudio: ejemplares de plantas raras, selecciones discretas, beneméritos trabajos de aclimatación...

¿Se perderá todo esto?

El jardín botánico merece ser conocido..., empezando por los valencianos, y claro está, suprimiendo las dificultades que ahora se amontonan.

—

Hablemos de los Viveros:

¿Obedecen estos jardines a un plan de arquitectura ornamental, o son simple amontonamiento de cuadros de cultivo, estatuas y cosas raras? ¿Se ha pensado en la necesidad de aumentar la colección de Historia Natural o suprimirla para evitar el ridículo? Para exhibir tanto palomo y gallina bastaría un corral bien acondicionado, separando, naturalmente, la zorra.

Y de las estatuas, que son excesivas, hay quien opina que no todas tienen en los Viveros emplazamiento adecuado.

—

¿Qué les parecería a los dignos concejales de nuestro popular Ayuntamiento que la Banda Municipal este mes y el que viene, que queda Valencia huérfana de espectáculos, diera los jueves al atardecer conciertos en las plazas de las distintas zonas de la capital, dividiéndola, por ejemplo, en cuatro, y siguiendo un riguroso turno?

Nosotros creemos que esta determinación sería del agrado del pueblo.

X.

Los Deportes

FUTBOL

EN BURJASOT

En el campo de deportes del Burjasot F. C. se jugarán el sábado y domingo dos grandes partidos de futbol.

Mañana contenderá el primer equipo del Gimnástico F. C., reforzado por los nuevos elementos adquiridos recientemente, contra el Deportivo Republicano Burjasot F. C.

El domingo otro gran acontecimiento futbolístico, con la presentación del Valencia F. C., contra el D. R. Burjasot F. C.

CICLISMO

EL FAMOSO «STAYER» VALENCIANO, PRIETO, SUFRE UN GRAVE ACCIDENTE

Con gran lleno celebróse anoche en el velódromo de Sans un importante match ciclista tras moto, en el que participaba el notable «stayer» valenciano Prieto frente al campeón de España Cebrián Farré, Español y Senón.

En la primera serie sufrió Prieto una avería, viéndose obligado a abandonar.

En la segunda serie Prieto se dispuso al desquite, y desde el primer momento se lanzó a una velocidad vertiginosa, llegando a cubrir una vuelta en 13 segundos.

Cuando la carrera ganaba en interés, intentó pasar a Español el valenciano Prieto; pero a consecuencia de la velocidad a que giraban las ruedas de su bicicleta, se desvió la delantera, y al chocar con la parte posterior de la moto que le entrenaba, el impulso que llevaba le hizo saltar de la máquina, yendo a estrellarse contra el maderamen del viraje, quedando en el suelo sin sentido.

Fué asistido de primera intención en el velódromo y trasladado luego a la clínica del doctor Soler, que le practicó la fractura total de la clavícula izquierda en dos partes y desprendida de los extremos; conmoción cerebral; contusiones en todo el cuerpo, y extensas heridas con desgarro en el brazo izquierdo.

Su estado es muy grave.

La carrera perdió interés, y el público empezó a abandonar el velódromo.

Velódromo de Vallejo

Ayer se celebró el último entrenamiento para el campeonato regional tras moto y vióse muy concurrido de corredores, prueba en la que sobresalió el «stayer» Escuriet, de Villanueva de Castellón, y el valenciano Torres.

También hicieron un brillante papel Ferris, Lozano y Michelín, que tras el rodillo han demostrado su valía y espléndida forma.

Así, pues, es muy aventurado hacer ningún pronóstico sobre el resultado de esta gran prueba de campeonato.

Con el fin de fomentar la afición al deporte del pedal la entrada al velódromo sólo valdrá una peseta, y 50 céntimos la media entrada.

NATACION

Los campeonatos regionales

El pasado día 10 del corriente mes el Comité directivo de la F. R. V. de N. A. acordó el programa de las pruebas que se celebrarán el día 23 de este mes en la segunda jornada del campeonato regional, que serán las siguientes:

1.—50 metros infantiles libres.
2.—4 x 50 relevos libres.
3.—100 metros libres señoritas.
4.—100 metros libres.
5.—100 braza de espalda.
6.—4 x 100 relevos estilos: braza de pecho, doble ower, ower simple y crawel.
7.—Saltos: puntuan los obligados Angel y Carpa y dos de libre elección.
8.—1.500 metros libres.

La representación valenciana en la II Travesía al puerto de Palma

Ayer salió en el correo de Palma la expedición organizada por la sección de excursionismo de la F. U. E. a hacer «camping» en aquella hermosa isla, juntamente con un equipo de nadadores de la F. U. E., que tomará parte en la travesía del puerto de Palma, prueba interesantísima, que se verificará el domingo 16, organizada por el Club España.

Les deseamos un feliz viaje y éxito en la prueba, éxito que no dudamos dada la valía de los nadadores escolares.

Colombófilas

Federación Colombófila Valenciana

Aviso

La Junta permanente de esta Federación acordó en la última sesión celebrada interrumpir la celebración de sus reuniones hasta el día 13 del próximo septiembre, en que se reanudarán.

Esto, no obstante, todos los domingos deberán presentar en esta Federación las hojas semanales de faltas y depósitos las Sociedades de la capital y pueblos limítrofes, en cumplimiento de lo que previene el Reglamento, y a fin de que puedan ser consultadas por los señores delegados que lo deseen.

Valencia 14 de agosto de 1931. —El presidente, Ramón Fontelles Barres.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Fiestas de Nuestra Señora de Begoña
Puerto de Sagunto
CAMPO EL FORNAS
Grandes festivales deportivos
Valencia F. C.
S. C. de Canet
En honor de J. Durán
Por la mañana dos grandes partidos de pelota a mano y pala.
Atletismo. Cuircuito Puerto (6 kilómetros).

¿Qué es la neurastenia?
Los excesos de toda clase, los disgustos y contrariedades dan lugar a una debilidad del sistema nervioso, que se traduce en insomnios, falt de apetito, vértigos, malestar, síntomas todos de neurastenia, que se vencen con tanta mayor rapidez cuanto más aprisa se ataca su origen con el enérgico reconstituyente FOSFO-GLICO KOLA DOMENECH, que en pocos días devuelve el bienestar y deseos de vivir.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—La Asunción de Nuestra Señora. —Santos Estanislao de Kostka, Tarsicio, Alipio y Arnulfo.

Rito doble de primera clase con octava común; color blanco; misa de la Asunción de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de María Reparadora.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora del Milagro, en su capilla.

ADORACION VESPERTINA. —En San Martín, de siete a nueve de la noche, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Sanguis Christi.

LA FESTIVIDAD DE MAÑANA

Mañana se celebra en todo el orbe católico la fiesta de la Santísima Virgen en el misterio augusto de su dichosa muerte y gloriosa Exaltación a los Cielos.

En nuestra ciudad era tradicional costumbre trasladar procesionalmente la imagen yacente de la Santísima Virgen, desde la capilla del Milagro a la Catedral, en donde se celebraba la fiesta religiosa, y por la tarde, con asistencia de los cleros parroquiales, era devuelta procesionalmente también la Santísima Virgen a su capilla.

Este año se han suprimido los religiosos cortejos, celebrándose solemnes cultos en la forma siguiente:

En la Catedral.—Después de Tercia, y hecha la procesión claustral con la imagen de la Virgen, comenzará la misa mayor, en la que oficiará el ilustrísimo señor deán doctor don Miguel Payá y Alonso de Medina.

Ocupará el púlpito el elocuente orador muy ilustre señor doctor don Pascual Llopis Espí, canónigo prior de la Cofradía.

A la función religiosa asistirá la junta de la Cofradía.

A las doce, con exposición de Su Divina Majestad, se cantará «Nona» solemne.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas solemnes y procesión claustral con la imagen de la Virgen.

En la Capilla del Milagro.—A las seis y media, misa de Comunión general.

A las siete y media, misa cantada, siendo el celebrante don Juan Bautista Belda Pastor, beneficiado de la Catedral y capellán mayor de la capilla.

Por la tarde, a las seis, ejercicio de la novena con lectura, sermón por el doctor don José Ferrer, coadjutor de San Andrés; rosario cantado, letanía y gozos.

En el Colegio del Patriarca.— A las nueve y media, misa solemne, y a las doce «Nona» solemne con exposición.

Durante el canto de «Nona», según tradicional costumbre, se hará el ofrecimiento de gran cantidad de jazmín, con cuya flor se cubre el presbiterio.

En las parroquias.—En todas las parroquias se celebrarán solemnes cultos a la Asunción de la Santísima Virgen, y a las doce se cantará «Nona» solemne.

—

Cultos para mañana:

—A la V. O. T. de la Merced: En la parroquia del Salvador y Santa Mónica se celebrará, a las siete y media, el segundo de los siete sábados de la Merced, con misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y Salve.

—Indulgencia plenaria:

Se puede lucrar mañana visitando con las debidas disposiciones el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros de la Real Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, por su agregación a la Patriarcal Archibasílica de Santa María la Mayor, de Roma.

El tiempo

Una depresión se halla en el Atlántico al S. W. de Irlanda y otra área de perturbación atmosférica, si bien menos intensa, invade a los países del Báltico y ambas se trasladan hacia el N. E.

Desaparece el anticiclón de las Azores y el Mediterráneo Occidental está ocupado por presiones débiles.

En España persiste el tiempo seco y circulan vientos ligeros del S. W. al W.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Cáceres, Badajoz y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados en Valladolid.

Tiempo probable: Régimen terral.

Balneario Santo Tomás
Abierto todo el año
SERRANO, 10 -:- GRAO

LAS ARENAS
Hoy viernes, a las diez y media noche
GRAN VERBENA DE LA PALOMA
Bailes - Atracciones - Magníficos regalos
Baile de los globos con **SORPRESAS**
En combinación con las entradas, REGALO por sorteo de un PRECIOSO RELOJ PULSERA para SEÑORA o CABALLERO.
Fuegos artificiales por CABALLER
Entrada UNA peseta

Corporaciones

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 10 de septiembre de 1931

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones que a continuación se expresan que desde el día 10 de septiembre próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

CLASE DE VALORES	Valor líquido del cupón
Obligaciones Valencianas Norte 5 y 1/2 por ciento.....	6'22
Obligaciones Especiales Alar a Santander 5 por ciento.....	5'63

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en la estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, número 1.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 23 de julio de 1931.—El secretario general de la Compañía.—**Ventura González.**

Plaza de Toros

Hoy, a las 10 15 noche

Formidable éxito de la eminente tiple CLARITA PANACH.

La canción del olvido

Por Clarita Panach, Vicente Lladró, Bori, etc.

El barbero de Sevilla

Por su creadora, la genial cantante

Clarita Panach

Precios:

Pista numerada, 3 y 2'50 ptas.
Pista sin numerar, 2 pesetas.
General. 60 céntimos.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO.—A las 10 noche: Cine mudo.
TEATRO RUZAFA.— A las 9'30 noche: Cine.
PLAZA DE TOROS.—A las 10'15 noche: Zarzuela.
LIRICO. — Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.
OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.
GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.
COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.
CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Lotería núm. 7
Antigua de la plaza de la Reina, hoy en la calle de San Fernando.
En esta Administración ha correspondido el cuarto premio con sus aproximaciones y más de sesenta billetes de su centena.
Para sus clientes tiene reservados esta Administración los premios mayores de los próximos sorteos de la Cruz Roja y Navidad.

Anuncios de espectáculos

OLYMPIA
Hoy viernes - Programa:
Una película cómica.
PROEZAS AVIATORIAS
película de dibujos sonora.
NOTICIARIO FOX
la mejor revista sonora.
¡Grandioso exito¡
DINAMITA
Producción Metro Goldwyn, la obra cumbre del famoso director CECIL B. DE MILLE
Interpretación de Conrad Nagel, Jennie Mac Pherson, Kay Jonson, Julia Faye y otros artistas.
Pronto:
CAIN
Film sonoro de Vanguardia

LIRICO
HOY, a las 10 noche
Sensacional programa
Butaca, 1 peseta.—General, 0'50
Una cómica en dos partes.
Revista sonora Paramount
LA PALOMA
La película de dibujos coreable que más éxito ha obtenido en la temporada.
LA ULTIMA ORDEN
Superproducción PARAMOUNT, que fué prohibida en tiempos de la dictadura.

COLISEUM
HOY, a las 9'15 noche
Extraordinario programa
Preferencia, 0'60.—General, 0'30.
Una cómica muda en dos partes.
DE HOMBRE A HOMBRE
Extraordinaria comedia por Gary Coorper.
¡Gran éxito!
AMOR AUDAZ
Comedia policiaca Paramount, totalmente hablada en español, por Adolfo Menjou, Ramón Pereda, Barry Norton y Rosita Moreno.

CINE CAPITOL
HOY, a las 10 noche
Hearts Metrotone News
el periódico hablado.
Charles King
Bessie Love y
Anita Page en
BROADWAY MELODY
Producciones
Metro Goldwyn Mayer

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LARIOS y C.ia
COÑAC „PRINCIPE"
MÁLAGA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA DE AYER

A las cinco y veinte de la tarde ocuparon el banco azul los señores Alcalá Zamora, Maura, Prieto, Largo Caballero y Nicolau y unos minutos después abrió la sesión el señor Besteiro.

El señor Monmis formuló un ruego, y como habló en voz sumamente baja, nadie se enteró, ni siquiera el señor Maura, que dijo que esperaría a leerlo en el «Diario de Sesiones» para contestarlo.

Se ocupó el señor Ortega Gasset de los trabajos y manejos que realizan los enemigos de la República, aprovechando el viaje de los parlamentarios catalanes.

Dijo que se habían repartido unas hojitas excitando al vecindario a recibir hostilmente a los viajeros.

Declaró que uno de los peligros de la República consiste en reproducir las discordias de los tiempos de la monarquía envilecida, que mantuvo un ambiente poltífico incompatible con la vida civil.

Expresó la necesidad de que Madrid dé un alto ejemplo de cordialidad y comprensión, y terminó pidiendo al Gobierno que salga al paso de esas intrigas monárquizantes.

(Un diputado: «Que son una indignidad»).

Recogió la frase el señor Ortega Gasset y la repitió insistiendo en la conveniencia de que nuestros hermanos los catalanes sepan que la hostilidad no es el espíritu de Madrid ni el de Castilla.

«Las Cortes—dijo—supremo soberano, podrán examinar el Estatuto de Cataluña dentro de la mayor cordialidad.»

El ministro de la Gobernación reconoció que, en efecto, existía esa maniobra, habiéndose repartido ayer tarde unas hojas de protesta contra Cataluña y de excitación al vecindario para mostrar su desagrado a los representantes catalanes, habiendo sido detenidos los que las repartían.

Afirmó que el Gobierno ponía cuanto está de su parte para evitar que surjan incidentes, y dijo que el Gobierno tiene dadas pruebas de aspirar a la concordia y a la paz.

El señor Soriano se mostró de acuerdo con el señor Ortega y Gasset, diciendo que la llegada de los parlamentarios catalanes constituye un hecho histórico.

«Mañana—dijo—se reanudará la Historia de España».

Terminó haciendo un cumplido elogio de Maciá.

Habló luego el señor Companys, jefe de la minoría catalana; elogió el sentimiento de confraternidad que se esboza asegurando que los catalanes desean estar junto con los demás españoles en sus glorias y dificultades, para hacer una España mejor.

Elogió la figura respetable de Maciá y terminó diciendo que el recibimiento que se le dispensará será cual corresponde al caballeroso pueblo de Madrid.

El señor Alvarez Angulo habló de una egresión contra unos obreros realizada en Villar del Arzobispo por elementos de la Unión Patriótica.

Le contestó brevemente el ministro de Justicia.

El señor Ayats formuló un ruego relacionado con la Junta de Propiedad rústica de Barcelona.

El ministro de Trabajo ofreció atender la demanda.

El señor Villa (don Antonio) se ocupó de la aparición de la Virgen de Ezquioga diciendo que sin ánimo de atacar las creencias de nadie sabía que trataba de un negocio en el que además se tramaban complots contra la República.

(Pidió pruebas un agrario; ofreció traerlas el orador, y el señor Barriobero afirmó que eso constituye un delito penado en el artículo 606 del Código. Risas.)

Relató el caso de la aparición de la Virgen en Ezquioga, en donde se reúnen numerosos jesuítas y nacionalistas que comienzan sus rezos pidiendo la salvación de España contra el orden civil.

Protestó de la campaña de los periódicos ultracatólicos que atacan a la República al grito de ¡Viva Cristo Rey!, y sus manifestaciones originan grandes protestas en los agrarios y vasconavarros.

Terminó pidiendo se abra una información.

El ministro de Gobernación declaró que no debía intervenir el Parlamento en tales patrañas, impropias del siglo XX.

Respecto a la conspiración dijo que no creía que tuviera importancia, pero que se informará de todos modos.

El señor Villa anunció una interpelación en la cual presentará pruebas de la existencia de la conspiración, diciendo que el señor Maura tenía complacencias con esas gentes por sus convicciones católicas, pero que a él, ante todo lo que le interesaba era la vida de la República.

El ministro de la Gobernación rectificó, con visibles muestras de disgusto, afirmando que ni él orador ni nadie tiene derecho a mezclar las convicciones católicas en estos asuntos.

Dijo que él, por encima de todo, ponía el cumplimiento de su deber separando lo que afecta a la conciencia de lo que es peculiar a las obligaciones del cargo. (Los agrarios y vasconavarros le aplaudieron.)

Los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción leyeron varios proyectos de ley, y el señor Cordero dió explicaciones en el dictamen de la Comisión de Responsabilidades que se puso a debate seguidamente.

Dijo que el presidente de la Comisión, señor Blanco, disentía en algunos puntos, si bien hállase de acuerdo con la orientación general del dictamen.

Declaró que el problema no se hubiera planteado de regir la Constitución de 1876, que determina claramente los casos de responsabilidad.

Agregó que existen responsabilidades de dos naturalezas: :administrativavs y de altas actuaciones.

El señor Ossorio y Gallardo hablaba el otro día de diversos delitos que pugnaban con la conciencia y los intereses nacionales.

No se puede olvidar que en el régimen anterior, desde el jefe del Estado hasta el más humilde funcionario han vivido fuera de la ley.

La conciencia nacional reclama la responsabilidad por lo ocurrido en Africa, por el pistolerismo catalán, por la dictadura y por tantos otros delitos.

No pretendemos que la Cámara se transforme en Convención. Lo que queremos es erigir un tribunal de justicia ejemplar para restablecer el imperio de la ley, no para satisfacción de ódios personales.

El señor Sánchez Román estimó que la Comisión de Responsabilidades se ha extralimitado en sus funciones.

Cree que ha sabido interpretar el deseo de la Cámara, como lo demuestra el señor Cordero al hablar de las responsabilidades políticas, y en el proyecto de ley así lo ha ratificado el señor Cordero.

Las responsabilidades políticas son delitos de alta traición.

Las administrativas son delitos de prevaricación, con perjuicio para el país.

La implantación de la dictadura supone un delito de alta traición. ¿Cómo la Comisión no ha pensado en traer ya las pruebas? Dice que no le asusta la Convención, porque a ésta no puede escaparse el delito de alta traición.

El señor Guerra del Río, de la Comisión, dijo que lo primero que hicieron fué olvidar que eran abogados, y además hombres de derecho, y de la promesa hecha al país de que se pedirían responsabilidades.

Sería triste que la Cámara se manchara con sangre; pero mucho más lo sería que todo terminara en un sainete.

Dijo el señor Sánchez Román que nos hubiera enmendado en nuestras manifestaciones; pero esto está decidido en el artículo 25 del Reglamento, del que se dice que se exigirán responsabilidades que quedaron en suspenso el año 23 y las de la dictadura.

La Comisión ha argumentado solamente lo comprendido en el expediente Picaso.

Esto es lo único que la Comisión ha comprobado.

Terminó diciendo el señor Sánchez Román que no hay que asustarse de que la Cámara se convierta en una Convención, pero entiende que esta Comisión no puede llegar a ser un Comité de salud pública, pues sería preciso para ello que se dieran las mismas circunstancias que en Francia.

Por ejemplo, si los vascos sitiaran Madrid, nosotros seríamos el Comité de salud pública.

(Los diputados de la minoría vasca sonríen.)

Nos ocurre lo que a la Comisión de Sevilla, que no ha podido reunir todos los datos necesarios.

Pasó a ocuparse de la Magistratura y dijo que la Comisión desconfía de ella porque ha sido desarmada por los ataques de la dictadura.

Añadió que es hijo de un magistrado y reconoce que no cree en ella hasta que no se haga una magistratura republicana. (Rumores.)

El señor Sánchez Román rectificó insistiendo en sus argumentos y dice que al no haber traído ya las pruebas del delito de alta traición de la dictadura, teme que el Parlamento no haga sino perder el tiempo.

Defiende a continuación a la Magistratura y dice que lo que se quiere reformar no se debe desprestigiar.

El señor Lugeda, de la Comisión, calificó de sofisma lo expuesto por el señor Sánchez Román y agregó que se necesita libertad de acción y de procedimiento, pero sin llegar a la Convención.

Añadió que sólo ellos son los indicados para juzgar, por cuanto es un mandato parlamentario, quien ordena que la Cámara es la encargada de depurar las responsabilidades.

Esas funciones no pueden contraerse a un organismo, como el mismo Sánchez Román reconoce.

Cuando pedimos libertad no hacemos sino recoger lo dicho por el presidente del Consejo en la sesión de apertura.

Que debemos ser fuertes o acusadores.

Terminó diciendo que no se han extralimitado en sus funciones y que ellos mismos se someterán al juicio de la Cámara.

En un período revolucionario no hay por qué respetar la técnica del procedimiento, ya que no ha sido la ciencia quien ha hecho la revolución, sino el pueblo. (Aplausos).

El señor Layret dijo que está dispuesto a dar su voto en pro del proyecto.

Hizo mención para agradecer lo del recuerdo que el señor Ossorio y Gallardo dedicó a su hermano, y añade que el asesinato de éste quedó impune, pese a la intervención de varios jueces.

El presidente de la Cámara: Se suspende esta discusión para que la Cámara se reúna en sesión secreta.

Esta duró treinta y cinco minutos.

A las nueve y cuarto se reanudó la sesión pública.

Fueron leídos varios dictámenes.

Se señaló el orden del día para mañana y se levantó la sesión a las nueve y veinticinco.

Ha muerto Gitanillo de Triana

A la ocho menos cuarto de la mañana ha fallecido, después de lenta agonía, en el sanatorio del doctor Crespo, el diestro Gitanillo de Triana, herido en la corrida celebrada el 30 de mayo en la plaza de Madrid.

En el momento del fatal desenlace rodeaban al diestro su familia y el banderillero Sargento.

Al conocerse la noticia del fallecimiento acudieron casi todos los toreros que se hallan en Madrid.

Se han recibido infinidad de despachos de toda España dando el pésame.

El cadáver será embalsamado mañana por la tarde, para trasladarlo en el expreso de Algeciras, a Sevilla, donde recibirá sepultura.

La muerte del infortunado torero ha causado general sentimiento.

El crimen de anoche

Anoche paseaban por la calle de Maldonado la distinguida señorita Angelita Briones, de 23 años de edad, hija de distinguida familia madrileña, y Angel Marqués, de 26, casado, separado de su mujer, que, con dos hijos, reside en Cuba.

Inopinadamente se oyeron dos disparos.

Acudieron varios transeúntes, que recogieron a ambos y los trasladaron a la casa de Socorro del distrito.

Angel presentaba una herida de bala en el séptimo espacio intercostal, de pronósico gravísimo.

Después de curado fué trasladado al equipo quirúrgico.

Angelita presentaba una herida por arma de fuego en la oreja derecha, con salida de la masa encefálica.

Interrogado Angel, manifestó que hace días que Angelita y él venían sosteniendo discusiones violentas motivadas por la negativa de la joven a entablar relaciones con él.

Anoche Angelita le dijo claramente que no aceptaba sus relaciones porque quería a otro hombre.

Exasperado entonces Angel, disparó sobre Angelita y luego volvió el arma contra sí con intención de suicidarse.

Lo que dice el presidente del Congreso

Terminada la sesión el señor Besteiro habló ante los periodistas en los siguientes términos:

—El debate ha sido muy interesante.

—Sin embargo—dijo un periodista—, la Cámara parecía indecisa.

—Sí—contestó el señor Besteiro—. La Cámara tiene un gran impulso; pero quiere escuchar razones y tiene el deseo de oír a todo el mundo para atemperarse en su decisión.

El discurso del señor Sánchez Román ha sido de un tipo magistral. Yo no quito ni pongo rey; pero lo considero perfecto y de gran utilidad, porque había que escuchar cosas de esta naturaleza.

El señor Sánchez Román había dudado en hablar o no, y yo le dije que era necesario que interpelara, y me alegro de haberlo conseguido.

Y seguimos lo mismo para mañana, o sea con el debate de responsabilidades.

Es de tanta importancia que, si se prolonga, yo no tendré inconveniente en hacerlo entrar en la semana que viene.

Hay que adoptar resoluciones que obedezcan a la reflexión y al juicio y que redunden en prestigio de la misma Cámara y en beneficio del país.

Interrogado por un periodista sobre su impresión acerca del dictamen de la totalidad de la Comisión de Constitución, el presidente dijo que no tenía ninguna impresión de última hora; la de primera es que la semana que viene habrá dictamen y que se enlazará con el de Responsabilidades, interponiéndose la propuesta del de Sevilla.

Hace días parecía que la Cámara tenía pocas cosas que hacer, y ahora resulta que tiene demasiadas.

Ha venido a hablarme esta mañana el señor Picavea, diciendo que tiene anunciada una interpelación al señor Prieto, y aceptada por éste, acerca de la estabilización, y deseaba saber cuándose se le concedería.

No sé cuándo sucederá esto.

Hay una lista muy grande de ruegos y preguntas; de modo que quiero que tenga un retraso esa interpelación, ya que ahora está planteado un asunto de tanta importancia.

Los periodistas manifestaron que el presidente de la Comisión de Constitución les había dicho que había delegado en el propio presidente la facultad de hacer público el dictamen de dicha Comisión, y el señor Besteiro replicó que por su parte no había inconveniente alguno en que lo publicara la Prensa, y así dió órdenes para que les fuera facilitado a los periodistas.

Una enmienda al dictamen de Responsabilidades

Se ha presentado a la Mesa la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Responsabilidades:

A las Cortes constituyentes:

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes la siguiente enmienda a los artículos octavo, décimo y undécimo del dictamen de Comisión de Responsabilidades, determinando las facultades y procedimientos a que la misma ha de ajustarse.

Dichos artículos quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo octavo.—Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos y contra ellos no podrá irse cuando el acuerdo se refiera a algunas de las medidas de que trata el artículo séptimo.

Artículo décimo. — Examinadas las alegaciones de los inculpados, la Comisión propondrá a las Cortes la investigación de los hechos, y cuando éstos revistan carácter de delito comprendido en las leyes penales vigentes, se enviará el expediente al poder judicial para que éste, por medio de un Tribunal especial, designado por la Cámara, resuelva.

Artículo undécimo. — La Comisión podrá citar como testigos a cualquier miembro de la Cámara, sin que éste pueda negarse, alegando su inmunidad parlamentaria.

Palacio del Congreso, 13 de agosto de 1931.—José Buiña, Juan Calot, Alberto Quintana, Saturnino Valle y Emiliano Iglesias.

Los cambios

En la Oficina de Contratación del Banco ha sido facilitada la siguiente cotización:

Libras, 56'40.
Francos, 45'50.
Dólares, 11'60.

Llegan Maciá y los demás parlamentarios catalanes

RECIBIMIENTO ENTUSIASTICO.—SE DAN VIVAS A ESPAÑA, A LA REPUBLICA, A CATALUÑA Y A MACIA

Al pasar el tren que conducía al señor Maciá por Zaragoza no ocurrió absolutamente nada.

Pasó a las cinco y media de la madrugada.

En el andén sólo estaban el comisario de Policía y varios agentes que custodiaban la línea.

El tren paró algunos minutos y descendieron dos diputados, que manifestaron que el señor Maciá iba descansando.

A las 11'40 de la mañana ha llegado a Madrid el tren que conducía al señor Maciá, a su hija, al alcalde de Barcelona señor Ayguadé y señora y a los parlamentarios catalanes.

Desde mucho antes de la llegada del tren, en el andén de la estación del Mediodía se apiñaba una enome multitud.

Figuraban también los ministros de Instrucción, Economía y Fomento, el subsecretario de la Presidencia, el director general de Obras públicas, todos los diputados de la Esquerra Catalana, algunos diputados gallegos, y muchos catalanes residentes en Madrid.

También se encontraban las hijas del señor Alcalá Zamora, que llevaban ramos de flores.

Al aparecer el tren estalló una ovación imponente.

El señor Maciá iba asomado a la ventanilla del vagón, y fué acogido con vivas a España, a Cataluña, a la República, al libertador de Cataluña y al presidente de la Generalidad.

El ministro de Economía señor Nicolau subió al vagón y abrazó al señor Maciá, reproduciéndose las manifestaciones de entusiasmo.

Con grandes trabajos el señor Maciá descendió del vagón con sus amigos, los cuales hicieron una cadena, pudiendo dirigirse así hasta el automóvil oficial.

La marcha fué muy lenta, tardando cerca de un cuarto de hora en llegar al automóvil porque todo el público quería abrazar al señor Maciá.

Este estaba visiblemente emocionado.

Al aparecer en la explanada de la estación se repitieron las manifestaciones entusiásticas.

El señor Maciá subió al automóvil con su hija, encaminándose al Hotel Palace, donde se hospedará durante su estancia en Madrid.

En los estribos y parachoques del automóvil se subieron muchas personas que querían abrazar al señor Maciá.

Los grupos lo siguieron entre ovaciones hasta el Hotel Palace, a donde acudieron a saludar al viajero numerosas personas que no lo pudieron hacer en la estación por impedirlo la avalancha de gente.

El señor Maciá y los miembros de la Generalidad y diputados catalanes se muestran satisfechísimos del cordial recibimiento que les ha dispensado el caballeroso pueblo de Madrid.

El señor Maciá manifestó que estaba algo fatigado y que iba a descansar.

Después tenía que asistir al banquete en su honor, y más tarde a la entrega del Estatuto, y luego tendría mucho gusto en recibir a los informadores.

Al llegar la comitiva del señor Maciá al Hotel Palace se reprodujeron las muestras de entusiasmo.

Unicamente al aparecer el automóvil que conducía al comandante Franco hubo algunos silbidos.

A las dos ha comenzado el banquete en honor del señor Maciá en el Hotel Ritz.

Han asistido, con el presidente de la Generalidad, su hija, las hijas del señor Alcalá Zamora, éste, los ministros de Instrucción, Economía y Fomento, los señores Hurtado, Carner, Carrasco, Campanals, Companys, Xirau, Lluhí, Abadal, Ventura Gassol, Ayguadé y señora, subsecretario de la Presidencia y otras personalidades.

Todos los periódicos de la mañana excitaban al pueblo de Madrid a que, dejando a un lado todo apasionamiento, hiciera un cariñoso recibimiento a los representantes de Cataluña, sobre todo al señor Maciá, que tantas persecuciones sufrió por la monarquía y que tanto contribuyó a derribar ésta.

Tanto el señor Maciá como los diputados catalanes se han mostrado verdaderamente sorprendidos del recibimiento, pues con los rumores circulados estos días abrigaban algún temor de que ocurriera alguna improcedencia que después habría de repercutir en las relaciones de la Generalidad y el Poder central.

«Afortunadamente, decía el señor Maciá, las cosas han transcurrido como yo esperaba, dentro de la mayor cordialidad, aunque estoy un poco asombrado y muy emocionado porque no esperaba tanto.»

El Consejo de ministros

UNA MANIFESTACION DE LOS SIN TRABAJO

A las diez de la mañana han comenzado a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

La llegada de los ministros coincidió con una manifestación de obreros sin trabajo que en número de 400 pasaron por la calle de Alcalá.

El señor Largo Caballero preguntó a los periodistas qué pretendían los manifestantes.

Le contestaron que lo ignoraban.

El señor Lerroux preguntó si había llegado a Madrid el señor Maciá.

Los periodistas le contestaron que llegaría a las 11'40.

El señor Maura dijo que se iba a poner al habla telefónicamente con Gobernación, para saber qué pretendía la manifestación que había visto en la Puerto del Sol.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A poco de comenzar el Consejo la manifestación se estacionó ante el ministerio de Hacienda, pretendiendo a viva fuerza entrar en el mismo.

Las fuerzas de Carabineros que custodian el edificio contuvieron a los manifestantes.

Un sargento dió cuenta al ministro de la Gobernación de lo que ocurría.

El señor Maura le dijo que subiera una comisión para exponerle su deseo.

La comisión subió al salón de Consejos, manifestando las dificultades que habían encontrado para el reparto de los bonos que a diario se realiza en los almacenes de la villa de Madrid.

El ministro prometió transmitir el ruego al alcalde, esperando que mañana quedará solventado el asunto.

La comisión salió comunicando a los demás manifestantes el resultado de la visita.

No se conformaron y dieron diversos gritos, marchando hacia el Ayuntamiento.

Al llegar a la Puerta del Sol, un representante del ministro de la Gobernación les dijo que en nombre de éste acababa de hablar con el alcalde, y había convenido que fuera con él una comisión al Ayuntamiento y que los restantes marcharan a los almacenes de la Villa, donde se les entregarían los bonos solicitados.

Tampoco se conformaron y marcharon al Ayuntamiento, originándose ante la plaza de la Villa algunos desórdenes, dándose diversos gritos.

Tuvieron que acudir las fuerzas de asalto, que dieron varias cargas, dispersando a los manifestantes.

A las once y media salió del Consejo el señor Nicolau, acompañado del subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, dirigiéndose a la estación para recibir al señor Maciá.

Al regresar el señor Nicolau dijo que el recibimiento había sido cariñoso y no habían ocurrido incidentes.

A las dos menos veinte terminó la reunión ministerial.

Salió primero el ministro de la Gobernación, diciendo que se daría una nota sobre la cotización de la peseta.

Marchaba al ministerio a despachar algunos asuntos.

El subsecretario le había comunicado que no ocurría nada.

El señor Lerroux dijo también que se daría una nota acerca de la visita que había hecho al Gobierno el gobernador del Banco de España, asunto que era el más importante de los tratados en el Consejo.

Agregó que se había aprobado una combinación de personal de su departamento, y el nombramiento de la delegación española que irá a Ginebra.

Los demás ministros no dijeron nada.

El señor Alcalá Zamora manifestó que iba al almuerzo que daba en honor del señor Maciá en el Hotel Ritz.

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota:

Hacienda: El gobernador del Banco de España hizo ante el Gobierno una exposición muy documentada del problema del cambio, detallando las proposiciones que fueron hechas al Consejo del Banco para defender enérgica y resueltamente nuestra divisa monetaria contra las maniobras especulativas que la empujan a cotizaciones injustificadas.

El Gobierno, apreciando en toda su magnitud este problema, acordó dedicarle una reunión extraordinaria, que se celebrará el martes por la mañana, con asistencia también del señor Carabias, con el fin de dejar ultimadas y perfiladas ciertas medidas que hoy se esbozaron.

Sometiendo a la intervención del Estado la Junta administrativa de la entidad local menor de San Miguel de Cornezuelo (Burgos), conforme al artículo 266 del Estatuto Municipal.

Instrucción pública: Concediendo atribuciones a los consejeros de Instrucción pública para realizar informaciones sobre aquellos asuntos sometidos a su examen en que no puedan dictaminar acertadamente por carecer de elementos de juicio suficientes.

Esta necesidad de poner al Consejo de Instrucción pública en contacto con la realidad viva española se acentuaba en estos momentos en que había iniciado sus deliberaciones para la redacción de la nueva ley de Instrucción pública, para lo cual es indispensable el conocimiento directo del estado de los diferentes servicios relacionados con la enseñanza.

Trabajo: Decreto facultando a los ingenieros industriales textiles para que en esta especialidad hagan los proyectos y dirijan la explotación y construcción de fábricas, talleres e instalaciones relacionadas con la industria textil, sin limitación alguna.

Asimismo estarán capacitados para formar los presupuestos, dictámenes, peritaciones e informes, con validez oficial en todos los centros oficiales y tribunales de Justicia, relativos a la mencionada especialidad.

Más de la "Gaceta"

Inserta también el diario oficial las siguientes disposiciones:

Decreto del ministro de Hacienda aprobando el repartimiento de Contribución territorial para 1932.

Nombrando consejero del Banco Exterior de Crédito a don Eduardo Pérez.

Ampliando en un mes el plazo para resolver las reclamaciones formuladas por los funcionarios públicos por vejámenes sufridos desde la implantación de la dictadura al advenimiento de la República.

Anunciando a oposiciones entre auxiliares para proveer la cátedra de Oftaldología, vacante en la Facultad de Medicina de Valencia, y la de Lógica fundamental en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad.

—

Disponiendo que el Congreso minero se celebre en Madrid el día 18 del corriente.

Los sin trabajo son disueltos por la fuerza pública

El director general de Seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que en las primeras horas de la mañana un grupo de obreros sin trabajo recorrió varias calles profiriendo gritos.

Al llegar frente a la Cooperativa de la Agrupación Socialista pretendieron asaltar el edificio, pero acudieron prontamente los guardias de asalto y disolvieron el grupo.

Un saludo de Maciá.--Entrevista con los periodistas

Terminado el banquete celebrado en el Hotel Ritz el señor Maciá ha dirigido por radio una cariñosa salutación al pueblo de Madrid, diciendo que el recibimiento que le ha dispensado esta mañana servirá para estrechar los lazos entre Cataluña y Castilla.

El presidente de la Generalidad ha citado a los periodistas a las cinco de la tarde en sus habitaciones del hotel para comunicarles noticias.

A Tortosa

Esta noche marcha a Tortosa don Marcelino Domingo en viaje de propaganda.

Regresará el martes.

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

De Barcelona

MACIA Y LOS DIPUTADOS CATALANES SALEN PARA MADRID

Anoche salió para Madrid el señor Maciá, acompañado de la comisión portadora del Estatuto de Cataluña.

Una hora antes de la salida del primer expreso estaba totalmente invadida la estación de Francia por el público, que aclamó entusiásticamente al presidente a su llegada a la estación.

Este y sus acompañantes ocuparon un coche salón enviado exprofesamente de Madrid por la Compañía, que formaba en la cabeza del convoy y estaba separado del resto del tren por el coche restaurant.

Ante las manifestaciones delirantes del público, el señor Maciá dirigió breves palabras, en las cuales recomendó al pueblo catalán que, aunque se produjeran en Madrid algunas manifestaciones de hostilidad hacia su persona, se mantuvieran absolutamente tranquilos, para demostrar que su sentido político está por encima de todo.

En el apeadero el señor Maciá fué despedido por todas las autoridades.

La gente que había acudido a la estación de Francia, después de salir el expreso desfiló por las Ramblas en manifestación, cantando «Els Segadors», demostrando su entusiasmo y sin que ocurriera ningún incidente.

Ayer tarde salió una numerosa caravana de automóviles de catalanes que desean presenciar la entrega del Estatuto en las Cortes.

El señor Maciá antes de salir ha entregado una nota en la Generalidad expresándose en el mismo tono en que lo ha hecho en la estación, recomendando al pueblo catalán mantenga una gran serenidad en estos momentos históricos en que el Estatuto va a ser presentado a las Cortes de España.

¿TRATABAN DE ASALTAR EL CREDIT LIONES?

Esta mañana, a las nueve, en la Rambla del Centro, donde se halla instalado el Credit Lionés, la Policía advirtió la presencia de tres automóviles que le causó sospecha.

Inmediatamente se dirigieron los agentes a la Jefatura de Policía, para que enviase más fuerzas.

Llegada ésta, se procedió a la detención de los ocupantes de los vehículos.

El chófer de uno de ellos dió un salto rápido y se trasladó a uno de los autos que no estaban vigilados, marchando velozmente.

También pudieron huir los de otro automóvil.

En el tercero se consiguió detener a dos individuos que se estaban cambiando de ropa.

Fueron conducidos a la Comisaría de Policía del distrito de Atarazanas, donde se les sometió a interrogatorio.

Parece ser que incurrieron en varias contradicciones.

Primero manifestaron que se trataba de realizar un viaje al extranjero en caravana automovilista.

Estrechados a preguntas, manifestaron después que trataban de atracar al cobrador de una fábrica que había de hacer efectiva una importante suma.

Por último dijeron que llevaban el intento de asaltar el Banco.

En el interior del auto se encontraron varias Stars preparadas y planos de la situación interior del Banco, con detalle de dependencias y demás locales.

La Policía practica activas pesquisas para detener a los ocupantes de los otros dos autos.

Cuenta para ello con el número y matrícula de los vehículos.

No se han querido facilitar más datos para no entorpecer la gestión de la Policía.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha manifestado que los conflictos sociales pendientes continuaban en el mismo estado.

Le preguntaron los periodistas si los patronos metalúrgicos habían recibido una nota de los obreros de dicho ramo.

El gobernador contestó afirmativamente, añadiendo que los patronos estudiaban dicha nota con benevolencia suma, pues tenían verdaderos deseos de que se acabe el conflicto.

Luego se mostró muy complacido del ejemplo de ciudadanía que había dado anoche el pueblo de Barcelona con motivo de la despedida del señor Maciá al marchar a Madrid.

Agregó que a pesar de la aglomeración de público no hubo que lamentar el menor incidente.

LAS NUEVAS TARIFAS

Esta mañana se ha implantado el nuevo régimen de tarifas en los taxis.

Muchos de los pasajeros se han negado a pagar el aumento establecido, manifestando que lo abonara el Ayuntamiento que lo había aprobado.

Han intervenido los guardias de asalto, practicando varias detenciones.

CACHEO

Esta mañana al practicarse el cacheo diario por los guardias de asalto han sido detenidos en las Ramblas dos individuos que llevaban pistolas sin licencia de armas.

Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

EXPLOSION Y ALARMA

A las doce de la mañana se ha sentido en Barcelona una tremenda explosión que ha sembrado la alarma entre el vecindario.

Averiguadas las causas se ha sabido que en un taller de pirotecnia de la calle de Aragón, número 21, a consecuencia de un accidente del trabajo se registró una explosión que produjo enormes desperfectos en el edificio donde se hallaba instalado el taller y en los inmediatos.

Afortunadamente no han tenido que lamentarse desgracias personales.

Los obreros que salían del trabajo en los talleres próximos y los bomberos, que acudieron prontamente al lugar del suceso, lograron extinguir el siniestro poco después de haber ocurrido.

Del Extranjero

Se derrumba una casa habitada por españoles

CINCO MUERTOS

Lyon.—Ayer tarde se derrumbó una casa habitada por numerosas familias obreras francesas, españolas y argelinas.

Bajo los escombros hay unas treinta personas, entre las cuales figuran diez niños.

Los bomberos realizan trabajos de socorro.

A las 3'45 de la madrugada habían sido retirados cuatro cadáveres y doce heridos.

A las 4'15, el número de muertos asciende a cinco.

La revolución en Cuba

Londres 13, 11 noche.—Noticias de La Habana dicen que se ha producido un choque entre Santa Clara y Cienfuegos, donde hubo lucha reñida.

No hay noticias de bajas.

En un encuentro cerca de Cejas los rebeldes tuvieron 14 muertos y se les hicieron 25 prisioneros.

Los gubernamentales sólo tuvieron una baja.

Las comunicaciones con Santa Clara han sido cortadas, lo que hace suponer que hay lucha.

—

La Habana 13, 12 noche.—Cerca de Cienfuegos se libra desde hace ocho horas un violento combate.

Las pérdidas en ambos bandos son importantes.

La provincia de Santa Clara es el centro de los revolucionarios, pues es donde la sublevación cuenta con mayor número de partidarios.

El presidente Machado ha salido de La Habana con rumbo desconocido.

Se dice que ha ido a Pinar del Río a reprimir personalmente el movimiento revolucionario.

Acompaña a Machado una guardia personal de cuarenta hombres escogidos y bien armados.

En el palacio presidencial se ha dicho que el presidente Machado ha ido a Santa Clara a entrevistarse con los líderes revolucionarios que han mostrado tales deseos.

Se cree que éstos serán los señores Menocal, Mendieta y Gómez.

UNA TREGUA

La Habana 14. 4 tarde. — El presidente Machado pidió ayer a los rebeldes una tregua de 24 horas, e inmediatamente los dos bandos cesaron las hostilidades.

La tregua fué aceptada después de una conferencia con el coronel Emiliano Amiel, gobernador de la provincia de Santa Clara, que, como se sabe, es el centro del movimiento revolucionario.

La noticia de que el señor Machado había salido en tren especial para el frente de hostilidades, causó buena impresión pues se considera como un paso hacia la paz.

Sin embargo, a pesar de la tregua, continúan con gran actividad los preparativos para hacer frente a una posible ofensiva de los revolucionarios.

El Congreso ha terminado sus sesiones, y han sido llamados a las armas todos los oficiales y soldados de la reserva.

Viaje de don Alfonso

Varsovia 14, 12 mañana. — El navío «Viceroi des Indes», a bordo del cual viaja don Alfonso de Borbón de incógnito, ha llegado al puerto polaco de Gdynia.

El ex rey de España bajó a tierra y visitó el puerto.

El navío ha vuelto a zarpar con rumbo a la playa de Zoppot en el territorio de la ciudad libre de Dantzig.

DE BOXEO

OLAGUIBEL E HIGGINS HACEN MATCH NULO

Nueva York 14, 12 mañana.—Anoche debutó en Nueva York el español Olaguibel, en un combate con Higgins.

Hicieron match nulo.

El español demostró superioridad en el tercer asalto, en el que de un formidable directo hizo sangrar el ojo derecho a su enemigo.

En el quinto asalto Olaguibel mostró nuevamente su gran acometividad, hiriendo en el ojo izquierdo a Higgins.

Milicianos tiroteados

Roma 14, 1 tarde.—«Le Giornale d' Italia» dice que en San Procopio tres milicianos fascistas que iban a pernoctar a una aldea, fueron tiroteados, sin que hayan sido descubiertos los autores.

Organización subversiva

Buenos Aires 14, 1 tarde.—La Policía ha descubierto una organización subversiva dirigida por un comunista checoeslovaco.

La Policía se incautó de gran cantidad de carteles de carácter extremista, prensa ilegal y documentos de importancia.

Todos los jefes de la organización son extranjeros y han sido deportados.

En la Casa de la Ciudad

La plaza de la Reina

A consecuencia de los derribos efectuados en dicha plaza, han quedado solares y recovecos que son aprovechados por gente poco escrupulosa para llevar a cabo determinados actos reñidos con la decencia.

Vecinos de las casas que ahora dan a dichos lugares se lamentan de que ello suceda.

Huelga decir que tienen razón y que convendría que se extremara la vigilancia para evitar lo denunciado.

Lo de la Fundación Mayoral

No todos están enterados de las líneas generales de la cuestión de que se viene hablando estos días referente a la Fundación Mayoral.

Sabido es que este prelado fundó en el siglo XVIII una institución docente que tituló «Casa de Enseñanza» destinándola a educación e instrucción de doncellas así pobres como ricas.

Actualmente ocupan el edificio para esos fines levantado, por un lado, el Ayuntamiento, que lo usufructúa como verdadero dueño y propietario—aunque no lo es por existir un Patronato de aquella fundación— y por otro las Escuelas Normales de ambos sexos, única cosa que en parte cumple los fines del establecimiento.

Parece ser que hay en el Ayuntamiento el propósito de saldar su cuenta con la Fundación Mayoral, construyendo un edificio con toda clase de condiciones higiénicas y pedagógicas para albergue de las Escuelas Normales; y a cambio de esto, la Fundación Mayoral renunciará en favor del Ayuntamiento a todos sus derechos sobre la Casa de la Enseñanza.

Claro está que este último extremo es la nebulosa para el caso de que se acometa esa solución.

Una rifa en la plaza de Mosén Sorell

Se nos ha entregado la siguiente nota:

«Ignoraba el alcalde que en el mercado de Mosén Sorell se halla instalada una rifa y al enterarse por la prensa, que ha denunciado el hecho, ha ordenado inmediatamente al jefe de la Guardia municipal que prohiba terminantemente tales hechos porque los mercados de la ciudad son para vender y no para instalar esta clase de rifas.»

El aseo en el Matadero

Otra nota:

«Enterado el teniente de alcalde don Vicente Alfaro, presidente de la Comisión de Mataderos, de la denuncia que formulan los matarifes Dionisio Sala, Ramón Guerola, Juan Orengo, Rafael Araix, Manuel Furió y Domingo Llago, de que con frecuencia tienen que lamentar la falta de agua en el departamento de aseo, ha dado las órdenes oportunas al administrador del Matadero para que este servicio esté siempre completamente atendido, ya que para eso hay instalación de agua, y mecánicos para atenderlo.»

Expropiaciones

Esta mañana han sido satisfechas en el despacho de la Alcaldía las siguientes expropiaciones:

Casa número 137 de la calle de San Vicente, 11.510'82 pesetas, correspondiente al piso primero, y 10.299'15 al segundo.

Casa número 8 de la calle de Ribera, 80.824'87.

De qué «nos» morimos

Defunciones ocurridas durante la decena del 1 al 10 de agosto de 1931, según la Inspección municipal de Sanidad:

Pneumonía, 1; tuberculosis, 20; tifus abdominal, 4; autoinfección intestinal, 2; septicemia, 2; sífilis, 1; paludismo, 2; generales, 4; del sistema nervioso, 12; del aparato circulatorio, 25; del aparato respiratorio, 13; del aparato digestivo, 26; del aparato génito-urinario, 5; asfixia, 1; traumatismo, 4; senectud, 4; falta de desarrollo, 2; nacidos muertos, 11. Suma, 139. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 128.

La huelga de los Ferrocarriles Económicos

La Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, que ha permanecido silenciosa en las laboriosas gestiones llevadas a cabo para solucionar el conflicto de su Sección de Ferrocarriles Económicos, para no fatigar a la opinión pública, se cree en el deber de exponer a la misma la situación actual del conflicto, evidenciando que ha llegado al límite de las concesiones posibles en su deseo de mejorar la situación de sus empleados, pero sin lesionar gravemente la explotación, que es lo que interesa en definitiva salvar a todos.

Requeridos por el señor delegado del Trabajo se celebró una nueva reunión, en la que no fué posible llegar a un acuerdo, y ante la propuesta del Comité de huelga de someter el asunto al arbitraje de caracterizados elementos del partido socialista, esta Empresa cree que lo más oportuno es someter el problema total al estudio del Comité paritario, ateniéndose a la legalidad vigente. Así se ha comunicado a dicha Delegación del Trabajo, haciendo constar que un problema tan íntimamente enlazado con la grave situación económica de esta Compañía, reflejo de las especiales circunstancias por que atraviesan las explotaciones ferroviarias, no debe someterse al arbitraje, pues podría darse el caso de que la realidad económica hiciera imposible el cumplimiento de la resolución arbitral, y en tal circunstancia no quiere verse la C. T. F. V.

De todas suertes, en las laboriosas gestiones llevadas a cabo, la Empresa no ha adoptado criterios irreductibles, puesto que, a base de obtener compensaciones análogas a las ofrecidas en Tranvías, ha aceptado considerar al personal suplementario como de plantilla, a los efectos de que goce de los beneficios a éste concedidos; que el personal que en lo sucesivo ingrese en la Compañía se considere admitido si presta servicio durante seis meses, pasando al año a formar parte del grupo de personal fijo a jornal; a conservar el personal excedente de las actuales plantillas, que por falta de condiciones reglamentarias no pueda ser destinado a aquéllas, y a redactar un contrato colectivo de trabajo entre la Compañía y el Sindicato.

En cuanto al aspecto económico también ha hecho la Compañía concesiones de importancia, puesto que llegó a un acuerdo con el Comité de huelga respecto al personal de guardabarreras y ha ofrecido el salario mínimo de seis pesetas y una peseta de aumento a todo el personal, o una plantilla que resolvía el problema de momento, y para lo sucesivo ya clasificaba al personal de una manera más conveniente para sus intereses, regulando también de una forma más equitativa los ascensos.

Aparte todo ello, la Compañía aceptó también aplicar en el plazo de un mes, y con carácter general, sin esperar al concedido por la superioridad, que termina en primero de enero próximo, la jornada de ocho horas, que supone un considerable aumento en el capítulo del personal, dado el número de estaciones y pasos a nivel que hay en esta línea, muy superiores a los de cualquier otra red de ferrocarriles, lo que encarece extraordinariamente la explotación.

La Compañía expone las anteriores consideraciones a la opinión, y especialmente al juicio del personal ferroviario, esperando se reconozca que en las actuales circunstancias no es posible otorgar otras concesiones sin poner en riesgo la vida misma de la explotación.

Es de suponer, conocidos estos antecedentes, que el personal ponga término al actual forcejeo y se reintegre de nuevo al trabajo, pues cada día que pasa se producen pérdidas que soportan los empleados y la Empresa y repercuten en el público, sin beneficio para nadie.

Valencia a 14 de agosto de 1931.

—**Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia.**

Delegación de Hacienda

Ante la manifiesta resistencia ofrecida por los Ayuntamientos de Agullent, Alfarp, Almácera, Bellús, Benifairó de Valldigna, Estivella, Oliva, Tous y Jaraco a remitir certificación expresiva de si han acordado establecer algún arbitrio sobre el consumo del petróleo o negativa en caso contrario, por providencia de fecha de hoy he conminado con una multa de cien pesetas a los alcaldes de los Ayuntamientos de referencia que el día 20 de este mes no hayan cumplido el indicado servicio, el cual fué ya interesado en oficio de 18 de julio último, y recordado por el «Boletín Oficial» de los días 23 del mismo y 6 del actual.

Lo que de nuevo hago público por medio de la prensa local a los Ayuntamientos de referencia, a fin de no verme en la necesidad de imponer tal sanción.

Cobro de contribuciones

Abierto el período de cobranza voluntaria de las contribuciones del tercer trimestre del año actual se recuerda a los contribuyentes que deberán abonar sus respectivos recibos en las oficinas recaudatorias para evitarse las responsabilidades del procedimiento ejecutivo.

Aquellos contribuyentes a quienes no les sean entregados sus recibos a pesar de reclamarlos, tienen derecho a solicitar del recaudador un resguardo que les exima del apremio que se impone a los morosos.

Si no utilizan este derecho pierden la acción para que la Hacienda pueda librarles del apremio y serán desestimadas de plano todas las solicitudes en que se impugne la imposición de recargos.

MILITARES

Un decreto interesante

El «Diario Oficial» publica un decreto que significa que al objeto de aminorar o compensar en lo posible las perturbaciones que al personal de jefes, oficiales y clases de segunda categoría haya podido producir su acoplamiento en los diversos cuerpos y unidades con motivo de la reorganización del Ejército, he tenido a bien disponer que, dentro del principio de estricta antigüedad que establece el decreto de 4 de mayo último (D. O. número 98) y conservándose el derecho a establecer permuta en los términos que establece la orden ministerial de 21 de julio del presente año (D. O. núm. 162), las vacantes de destino que en la Península, Baleares y Canarias existen o se produzcan en el mes actual y en el de septiembre próximo, siempre que no sean de concurso se cubran en primer término con los que lo soliciten y figuraban al llevarse a cabo dicha reorganización, en la plantilla del cuerpo o unidad en que aquellas se hayan producido o en los que han servido de base para constituirlos, o en la guarnición a que pertenecían.

Petición de destinos

Se ha dispuesto que a partir del mes de septiembre próximo se publiquen en el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», en unión de los de la Península e islas adyacentes, las vacantes habidas en el territorio de Marruecos en el mes anterior para ser cubiertas, en primer término, por los que voluntariamente lo soliciten por medio de la duplicada papeleta reglamentaria, en la forma y en el plazo señalado en el decreto de 4 de mayo último (D. O. núm. 98), exceptuándose de esta publicación las vacantes correspondientes a las fuerzas de Regulares Indígenas, Tercio e Intervenciones Militares y Fuerzas Jalifianas, por las normas especiales a que se hallan sujetas.

Visitas

Ha visitado a la primera autoridad militar una comisión integrada por elementos de la Sociedad Valenciana de Electricidad, presidida por el director de dicha entidad señor Trénor.

Asimismo han cumplimentado a su excelencia, el teniente coronel del Parque de Intendencia señor Esquivel, jefe de grupo de dicho cuerpo señor Casasnovas; comandante del mismo señor Hernández; ingeniero director de la S. A. F. E. don Miguel Grau; comandante juez señor Fuentes y teniente coronel jefe del regimiento de Zapadores señor de Juan.

También cumplimentó al general Riquelme el periodista barcelonés, director de «El Libro de la República», señor Montoro.

A presentarse

Se interesa la presentación ante el teniente juez instructor del regimiento de Infantería número 13 don Pablo Ibáñez Zorraquino, en su despacho situado en el cuartel de Infantería de San Juan de la Ribera, del soldado Rafael Ferrandiz Navarro, para efectos de notificación de indulto, a las diez horas de cualquier día hábil.

—

El soldado licenciado José Vives Morente, se presentará en esta división, negociado primero de Contabilidad, en día laborable, de doce a trece horas, para entregarle un documento.

Más noticias

Mañana se celebrará la original y clásica verbena de «La Paloma», última de las ya renombradas verbenas en los sótanos del Mercado Central. En esta verbena habrá un aliciente de simpatía en caras bonitas en general y extraordinarios premios, como anteriormente se han realizado. ¡Hay que verlo para creerlo!

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN AUTOBUS

En la calle de Játiva ha sido atropellado esta mañana por el autobús número 11.891, de servicio público, el matarife Cayo Martínez Soto, de 61 años, domiciliado en la Gran Vía de Ramón y Cajal, 17, resultando con heridas disla ceradas en toda la cara dorsal del pie izquierdo y fractura de la primera falange del dedo grueso del mismo pie.

Pronóstico menos grave.

Después de curado en la casa de Socorro de Colón ha sido trasladado al Hospital.

DENUNCIA

Mateo Vázquez Sabater y otros vecinos de Pinedo, denunciaron a la Guardia civil del puesto de dicho poblado, que de varios campos de su propiedad, situados en la partida de Montañares, les habían sido sustraídas 41 libras de semilla de cebolla, ignorando quiénes puedan ser los autores.

El valor de la semilla robada asciende a la cantidad de 280 pesetas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de guardia, que instruye diligencias.

UNA COZ

En la casa de Socorro del Puerto ha sido asistido el labrador Bautista Piles Plá, de 59 años, vecino de Benifayó, que estando descargando en el puerto un carro de su propiedad, ha recibido una coz de la caballería que lo conducía, en el pie derecho, produciéndole lesiones de importancia.

COACCION

En el bar Zeppelín, sito en la calle de Castellón, número 12, penetró un grupo formado por cuatro camareros huelguistas, los cuales pretendieron, en forma descompuesta, oponerse a que el establecimiento permaneciese abierto.

El dueño del bar, Vicente Alemany Bravo, se dispuso a requerir el auxilio de la autoridad, dándose entonces a la fuga los que le habían coaccionado.

En el suceso entiende el juzgado.

EL TIMO DEL CAMBIAZO

Por el procedimiento del cambio de unos billetes encontrados en el arroyo le han timado esta tarde dos individuos a un vecino de esta ciudad 225 pesetas.

Cuando el víctima de su inocencia se ha dado cuenta de la ratería, los ladrones se habían puesto ya fuera del alcance de sus manos.

El juzgado de San Vicente ha intervenido en el suceso.

ATROPELLOS DE AUTO

En el Hospital ha sido curado el mendigo Francisco Clement Vallés, de 74 años, de la fractura de la tibia derecha, por su tercio inferior, a consecuencia de haber sido atropellado por el auto número 9.320, de la matrícula de Valencia.

Pronóstico grave.

—

Procedente de la casa de Socorro del Puerto ha ingresado esta mañana en el Hospital Gabriel Ferré Francés, de 61 años, ordenanza, domiciliado en la calle de Quevedo, 10, con la probable fractura de la columna vertebral, a nivel de la última vértebra dorsal, por haber sido atropellado por una camioneta en el camino del Grao.

Pronóstico grave.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato do Gracia

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 14 de agosto de 1931.

OBLIGACIONES	CAMBIO Precedente	Corriente
Diputación Provincial		
5 por 100 amortizables	92'75	00'00
5 por 100 para Obras públicas	89'—	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie	94'75	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	92'—	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928	75'—	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.	99'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías	83'25	83'25
5'50 por 100 1.ª serie	92'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	92'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turís	98'25	00'00
Electra Valenciana 8 por 100	100'75	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'—	00'00
Idem 6'20 por 100	101'50	00'00
Idem 7 por 100	102'50	00'00
Volta, S. A. 6 por 100	99'25	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	99'50	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	93'50	00'00
Idem 6 por 100 E. 1926	100'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	95'50	00'00
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	625'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso)	255'—	00'00
Electra Valenciana	100'—	00'00
Volta, S. A.	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	99'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	140'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes	126'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	120'—	00'00

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	45'50	40'50
Francos suizos	226'40	226'40
Libras Stg.	56'40	56'40
Dollars	11'6'5	11'6'5
Marcos oro	2'76	2'76
Liras	60'75	60'75
Francos belgas	32'34	32'34

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Nuevas escuelas

Por orden de 29 de julio han sido creadas 2.317 escuelas nacionales, entre ellas las siguientes, todas con carácter provisional, que se elevará a definitivo dentro del plazo de 45 días, si los respectivos Ayuntamientos las dotan de local y material correspondiente.

Provincia de Valencia.--Ademuz, una de párvulos; Alacuás, una de niños y una de niñas; Albaida, una de niños y dos de niñas; Albalat de la Ribera, dos de niños y dos de niñas; Alberique, una de párvulos; Albuixech, una de párvulos; Alcácer, una de niños y una de niñas; Alcira, casco, tres de niños y tres de niñas; Alquerieta, Montañeta y Garrofera, tres mixtas servidas por maestro; Alcublas, una de párvulos; Alcudia de Carlet, dos de niños y dos de niñas; Aldaya, una de niños y una de niñas; Alfafar, una de niños y una de niñas; Alfara del Patriarca, una de párvulos; Algemesí, dos de niños y dos de niñas; Algemesí, barrio El Pilar, una mixta para maestra; Alginet, dos de niñas; Almácera, una de niños y una de niñas; Almusafes, una de niños y una de niñas; Alpuente, una de niños; Andilla, una de niños y una de niñas; Anna, una de niños y una de niñas; Aras de Alpuente, una de niños y una de niñas; Ayora, una de niños y una de niñas; Benagéber, una de niños; Benifayó, tres de niños, dos de niñas y una de párvulos; Benicánim, una de niños y una de niñas; Benicpa, una de niños y una de niñas; Bocairente, una de niñas y una de párvulos; Bugarra, una de niños; Buñol, una de párvulos; Burjasot, una de párvulos; Calles, una de niños y una de niñas; Canals, una de niños y dos de niñas; Carcagente, casco, dos de niños y cuatro de niñas, barrio de Cogullada, una mixta para maestro; Carlet, una de párvulos; Casas-Altas, una de niñas; Casas-Bajas, una de niños; Casinos, una de niñas; Castielfabib, una de niños; Catarroja, dos de niñas y una de párvulos; Cuart de Poblet, una de niños y una de niñas; Cuatretonda, una de niños y una de niñas; Cullera, tres de niños y cinco de niñas; Chelva, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; Chella, una de niños y una de niñas; Chera, una de niños; Cheste, dos de niñas y una de párvulos; Chirivella, una de niños y una de niñas; Chulilla, una de niños y una de niñas; Domeño, una de niños y una de niñas; Enguera, dos de niñas; Fontanares, una de niñas; Fuente Encarroz, una de niñas; Fuenta la Higuera, una de párvulos; Gandía, seis de niños, cinco de niñas y una de párvulos; Gestalgar, una de niños; Godella, una de niños y una de niñas; Guadasuar, dos de niños y dos de niñas; Guardamar, una mixta para maestro; Higueruelas, una de niñas; Jalance, una de niños y una de niñas; Jarafuel, una de niños y una de niñas; Játiva, tres de niños y cuatro de niñas; La Yesa, una de niños; Liria, cinco de niños y cuatro de niñas; Loriguilla, una de niños; Losa del Obispo, una de niños; Lugar Nuevo de Fenollet, una de niños; Lugar Nuevo de la Corona, una mixta para maestro; Llosa de Ranes, una de niños y una de niñas; Mapises, una de niños y dos de niñas; Manuel, una de niños y una de niñas; Masamagrell, dos de niñas; Masanasa, una de niños y una de niñas; Meliana, una de niños y una de niñas; Mislata, una de niños y una de niñas; Mogente, una de niños y dos de niñas; Moncada, una de niños y una de niñas; Museros, una de niños y una de niñas; Navarrés, una de niños y una de niñas; Oliva, cuatro de niños y cinco de niñas; Ollería, una de niñas; Onteniente, dos de niños y dos de niñas; Paiporta, una de párvulos; Pedralba, una de niños y una de niñas; Picaña, una de niños y una de niñas; Picasent, una de párvulos; Polinyá del Júcar, una de niños y una de niñas; Puebla del Duc, una de niños y una de niñas; Puebla de Vallbona, una de párvulos; Puebla Larga, una de párvulos; Puig, una de niños y una de niñas; Puzol, una de niños, una de niñas y una de párvulos; Rafelbuñol, una de niños y una de niñas; Rafelcofer, una de párvulos; Real de Gandía, una de niñas; Real de Montroy, una de niños y una de niñas; Requena, dos de niños y cuatro de niñas; Ribarroja, una de niños y una de niñas; Sagunto, dos de niños y dos de niñas; Sedaví, una de niñas; Silla, dos de niños y dos niñas; Sollana, una de niños y una de niñas; Sot de Chera, una de niños; Tabernes de Valldigna, dos de niños y dos de niñas; Teresa de Cofrentes, una de párvulos; Titaguas, una de niños y una de niñas; Torre Baja, una de niños; Torrente, una de niños y una de niñas; Turís, una de niños y una de niñas; Utiel, seis de niños y cuatro de niñas; Valencia, casco, ocho de niños, ocho de niñas y cuatro de párvulos; Valencia, extrarradio, catorce de niños, catorce de niñas y una mixta para maestro; Vallanca, una de niños; Villalonga, una de niños y una de niñas; Villamarchante, una de niños y una de niñas; Villanueva de Castellón, una de niños y dos de niñas, y Villar del Arzobispo, tres de niños y una de niñas.

Total: 342 escuelas.

Fiestas y Feria en Játiva

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Hoy comienza la Feria que es tradicional en esta ciudad.

He aquí un extracto del programa oficial:

Día 14, viernes.—A las doce de la noche, inauguración oficial de la Feria. A continuación se disparará, en el Real, una lujosa traca de colores.

Día 15, sábado.—Primer día de Feria de ganados. A las once, apertura solemne de la Exposición de Bellas Artes en el salón principal del Círculo Setabense, siendo la entrada libre.

A las doce, fiesta de la Caridad.

A las cuatro y media de la tarde, en la plaza de Toros, gran corrida de toros de la acreditada ganadería de don Manuel Martín, antes Aráuz, por los valientes matadores Pablo Lalanda, Zurito y Enrique Torres. A su terminación, desfile de carruajes y batalla de serpentinas por el Real de la Feria.

A las diez de la noche, concierto musical por la banda de música La Primitiva, en el templete de la Alameda.

Día 16, domingo.—Segundo día de feria de ganados. A las cuatro y media de la tarde, y en la plaza de Toros, grandiosa charlotada, en la que tomará parte la famosa banda cómico-taurina aragonesa «Emplas-3», los auténticos charlots de Pagés y los campeones de la jota Encarnación García y José Oto, y a continuación dos novillos. A su terminación, desfile.

A las diez de la noche, concierto musical por la banda de música La Nueva, de esta ciudad.

Día 17, lunes.—Tercer día de Feria de ganados. A las cinco y media de la tarde, grandioso partido de fútbol en el campo de Murta.

De siete a nueve de la noche, concierto por la banda de música La Primitiva, de esta ciudad.

A las diez y media de la noche, Dansá Setabense por el cuerpo de baile regional dirigido por el maestro don Elíseo Gandía.

Día 18, martes.—A las cinco de la tarde, carreras de bicicletas.

A las diez de la noche, concierto por la banda de música La Nueva.

A las doce de la noche, disparo de una artística traca en el Real.

Día 19, miércoles.—A las cinco y media de la tarde, gran partido de fútbol en el campo de Murta.

Desde las siete a las nueve de la noche, concierto por la banda de música La Primitiva.

A las diez y media, gran Dansá Setabense por el cuerpo de baile que dirige don Ramón Albert.

Día 20, jueves.—A las cinco y media de la tarde, gran festival en homenaje a la República y a la Mujer Valenciana.

A las diez de la noche, concierto por la banda de música La Nueva.

Día 21, viernes.—Primer día de Certamen musical. A las cuatro de la tarde, en la plaza de Toros, primera audición del Certamen.

A las diez de la noche, concierto en el templete del Real por la banda de música La Primitiva.

A las doce, disparo de una traca en el Real.

Día 22, sábado.—A las cuatro de la tarde, segunda audición del Certamen musical.

Dos horas después de la terminación del Certamen, publicación del fallo del Jurado en las Casas Consistoriales.

A las diez de la noche, concierto por la banda de música La Nueva en el Real de la Feria.

Día 23, domingo. — Ultimo día de Feria. A las cuatro y media de la tarde, en la plaza de Toros, grandiosa novillada económica.

A las diez, concierto en el Real de la Feria por la banda de música La Primitiva.

A las doce de la noche, grandioso castillo de fuegos artificiales en la plaza del Españoleto, a cargo del pirotécnico Antonio Caballer, de Moncada.

EL JURADO DEL CERTAMEN

Los señores que forman el Jurado del Concurso de bandas, por aclamación, son:

Don Pedro Sosa López, de Valencia; don Manuel López Varela, de Liria, y don Vicente Terol Gandía, de Játiva.

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13784 — VALENCIA

TAURINAS

La feria de Albacete y un bulo con mala intención

Hace unos días se hizo correr por las peñas y tertulias taurinas de Valencia un bulo que llevaba la peor de las intenciones y que seguramente se lanzó por algún despechado o por algún amigo de pescar en río revuelto.

Según ese rumor, no se iban a celebrar las famosas corridas de feria de la cercana ciudad. Y hasta se aseguraba que, de darse, las daría otro empresario que no fuera el actual.

Debidamente informados, podemos decir que este año dará las corridas de la feria albaceteña el actual empresario don Edmundo Alfaro, diputado a Cortes por aquella ciudad, persona de gran prestigio y empresario inteligente como pocos.

Hace pocos días regresó de Madrid el representante de la empresa, don Enrique Tébar, también muy entendido en asuntos tauromacos, y acopló las combinaciones en la siguiente forma:

Día 10.—Toros de Concha y Sierra, para Barrera, Bienvenida y Ortega.

Día 11.—Toros de Sotomayor, para Posada, Félix Rodríguez y Ortega.

Día 13.—Toros de Santa Coloma, para Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez y Armillita chico.

Día 14.—Toros de Samuel Hermanos, para Barrera, Bienvenida y Ortega.

Día 15.—Una novillada, a base de los sobreros, con los diestros que oportunamente se anunciará.

Como se ve, es todo un cartel, que muy pocas ciudades españolas pueden presentar.

EN MADRID

Se celebró una novillada extraordinaria en la que hizo su debut Pepe Agüero, alternando con Maravilla y Corrochano. Lidiáronse novillos de Albaserrada.

Se llenó la plaza.

Maravilla, valiente y lucido en su primero, especialmente con el capote. En su segundo, dió varios lances que se aplaudieron. Realizó una faena de muleta valiente, adornándose en algunos pases. Se le ovacionó.

Corrochano, en su primero, oyó una ovación clamorosa al hacer un quite con seis lances de frente por detrás. La faena de muleta fué desigual. Comenzó bien y terminó desconfiado y sin plan. Pinchó tres veces, sufriendo un desarme. Hubo división de opiniones.

En su segundo dió varios lances entre aplausos y protestas. La faena de muleta fué valentona a base de pases por bajo. Mató de dos estocadas y varios intentos de descabello.

El debutante Agüero recibió a su primero con una serie de verónicas que el público jaleó puesto en pie. Se le ovacionó en un quite. Realizó una gran faena de muleta con pases de todas marcas. Entró a matar muy bien por dos veces y terminó con un volapié formidable. (Ovación, dos orejas, rabo y salida a los medios.)

En su segundo, mal.

MAÑANA EN JATIVA

Mañana por la tarde, a las cuatro y media en punto, se celebrará en la plaza de Toros de Játiva una magnífica y extraordinaria corrida organizada con motivo de la famosa e inmemorial feria de agosto, en la que se lidiarán seis escogidos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Martín Alonso, de Madrid (antes Arauz Hermanos), por los valientes diestros Pablo Lalanda, Antonio de la Haba (Zurito) y Enrique Torres.

La presentación del ganado es inmejorable; desde el día en que se desencajonó, los aficionados hacen cábalas y vaticinios sobre el resultado que dará en su lidia, estando todos absolutamente conformes en que hace muchísimos años que no se ha visto en Játiva un lote de reses con las arrobas, pitones y trapío de las que se lidiarán mañana.

Por esos escenarios...

Después de una catástrofe

En el Hospital civil de Vitoria ha fallecido don Justo Norro, representante de la compañía Antonio Vico, víctima de las heridas sufridas en el accidente ocurrido el día 5 del actual.

En grave estado continúa doña Carmen Caballero, esposa del notable actor Antonio Vico.

El chófer, Eusebio García, se teme que fallezca.

—

Se efectuó el entierro del señor Norro. Presidían el duelo el empresario del teatro del Príncipe, de Vitoria; don Antonio Vico, el presidente de la Asociación de la Prensa y un hermano político de la víctima, don Vicente Díaz Tejada. Asistieron la mayoría de los actores de la compañía del teatro María Isabel, de Madrid, que actúa en esta ciudad. Rodeaban el féretro empleados del teatro del Príncipe, de Vitoria.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame de elementos de la compañía de Lara.

Varias noticias

Aunque Salvador Mora toma aguas en el Norte y Pedro Sepúlveda toma el fresco en Rosales, su representante no descansa y muy pronto se reunirá la compañía de los graciosos actores, para ensayar durante unos días en Madrid y salir a fin de mes para provincias. Tal vez comience la excursión por Cuenca.

—Para actuar por provincias ha quedado constituída una compañía al frente de la cual figuran Carlota Ibáñez y José María Garrido.

Comenzará la temporada por las regiones de Murcia y Ciudad Real.

—Si Ortas no llegase a un acuerdo con los propietarios de Eslava, a causa de las dificultades para la apertura del teatro, es fácil que haga la temporada de invierno en Eslava de Valencia.

—Se habla de la próxima temporada teatral en Price, en el caso de que no haya pista, claro está, cosa que no está decidida al parecer.

Hemos oído que pretende el mencionado teatro una compañía lírica de mucho prestigio en Barcelona, y otra de género melodramático.

—Ha salido para Asturias la compañía de Isabelita Barrón.

Entra en sus planes artísticos hacer temporada en Madrid y al efecto ya ha dejado medio comprometido un teatro céntrico para el Sábado de Gloria.

—Don Jacinto trabaja en San Sebastián muy activamente. Tiene prometidas comedias a Hortensia Gelabert, a Irene López Heredia, a Carmen Díaz, a Eugenia Zúffoli y a Rosario Pino.

Las obras destinadas a Fontalba y al Calderón parece que serán las primeras que salgan de la pluma del ilustre dramaturgo. Carmen Díaz da por seguro que el primer estreno en su teatro corresponderá a Benavente.

Las Universidades españolas

Oposiciones a cátedras

Se anuncian a oposición entre auxiliares las siguientes cátedras:

La de Fisiología humana, teórica y experimental, de la Universidad de Salamanca, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas; la de Terapéutica, Materia médica y Artes de recetar, de la Facultad de Medicina de Cádiz, dotada con pesetas 6.000; la de Patología médica con su clínica, de la Facultad de Medicina de Cádiz; la de Anatomía topográfica y Medicina operatoria, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con el sueldo de 6.000 pesetas; la de Histología e Histoquímica normales y Anatomía patológica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, con el sueldo de 6.000 pesetas.

Se requieren las siguientes condiciones:

Ser español.

No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos.

Haber cumplido veintitres años de edad.

Tener el título que exija la legislación vigente para el desempeño de la vacante o el certificado de aprobación de los ejercicios correspondientes al mismo, pero entendiéndose que el opositor que obtuviere plaza no podrá tomar posesión de ella sin la presentación del título académico referido.

Estar en alguno de los casos que para el turno de auxiliares establece el real decreto de 15 de julio de 1921.

En estricto cumplimiento del artículo tercero del mismo Reglamento, las condiciones de admisión expirarán al terminar el plazo señalado para la convocatoria respectiva.

El plazo para presentar las instancias es de dos meses, a partir del 11 de agosto.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés

del 3'25 al 5 %

según condiciones.

Infórmese usted en

VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 356.
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Anselmo Aracil, 24.
CASTELLON: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Conde, 4.
GANDIA: San Francisco de Borja, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 30.
REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.
ORIHUELA: San Agustín, 5.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Gorros y zapatillas para baño

Esponjas - Bolsas para esponjas

Clausolles - San Vicente, 6

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas - Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro

Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros -:- ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.°, núms. 4 y 6.—Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42.—Teléfono 11.017 -:- VALENCIA
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

256 — Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

—Por el contrario, si María muere siendo mi mujer, a nadie le extrañará que permanezca a vuestro lado, puesto que seré de la familia.

Y terminé diciendo:

—El matrimonio es, por consiguiente, necesario, tanto si María cura como si muere.

* * *

El anterior razonamiento, a la vez que infame, era de una lógica irrebatible.

Valentina guardó silencio sin saber qué replicar.

Parecía anonadada.

—¿Comprendéis ahora si tengo razón?—insistí Mauricio.

La señora Bressolles permaneció callada.

Conocíase, no obstante, solo con verla, que el joven la había llegado a convencer y que no se opondría ya a la boda.

Esto era lo que su amante deseaba.

Sin manifestar sus pensamientos, Valentina dijo levantándose:

—Es ya la hora del almuerzo. Volvamos al salón antes de que nuestra ausencia pueda ser notada.

El hijo de Aimée Joubert la miró sorprendido.

¿Por qué rompía tan bruscamente la conversación?

¿Cómo no le decía siquiera si continuaba en su anterior actitud o si había cambiado?

No se lo preguntó, sin embargo.

—Lucha todavía con sus celos,—pensó,—y por esto calla. Dejémosla que la lucha termine, y entonces ella misma hablará sin necesidad de que yo la interrogue. Mis argumentos la han impresionado y acabarán por producir el efecto apetecido. Esperemos.

Y, ofreciéndole el brazo con la mayor galantería, repuso con afectada indiferencia:

—Volvamos al salón, puesto que así lo deseáis y nada más tenéis, a lo que parece, que decirme.

* * *

En el salón se les reunieron a poco el señor Bressolles y el médico, quienes, como sabemos, quedaron junto a la enferma al retirarse Simona.

—¿No baja María?—preguntó Valentina, fingiendo interés y mirando a hurtadillas a Mauricio para ver el efecto que producía en él el nombre de la joven.

El hijo de Aimée Joubert permaneció impasible, lo cual pareció ser muy del agrado de la señora Bressolles.

Esta pensó satisfecha:

—Aunque sea más joven que yo, no está enamorado de ella, como temía.

—María estará aquí antes de cinco minutos—respondió el ex arquitecto a su mujer.—Ha quedado arreglándose un poco.

Después agregó:

—Pongo en vuestro conocimiento que he logrado, no sin gran esfuerzo, que nuestro buen amigo el doctor Dufresne consienta en quedarse a almorzar hoy con nosotros.

—Me proporciona con ello una verdadera alegría.

—Así lo he supuesto.

Simona y María o la mujer detective — 253

verla porque el médico había prohibido que recibiese visitas.

—Ahora ya podéis venir cuando queráis, señorita,—intervino diciendo el doctor.—Precisamente he recomendado distracciones a nuestra convaleciente.

—Si me hallase libre, siempre estaría aquí; pero no me pertenezco. Sin embargo; puesto que se me permite venir, lo haré con la mayor frecuencia que pueda.

Despidióse de la otra joven, añadiendo:

—Adiós, señorita María.

—Hasta la vista,—le contestó intencionadamente la enferma.—Hasta muy pronto.

—Sí: hasta muy pronto.

Las dos jóvenes se abrazaron.

Al despedirse Simona del ex arquitecto, éste le dijo:

—Estoy seguro, hija mía, de que la señora Bressolles tendrá mucho gusto en veros, sabiendo como sabe que os interesáis tanto por nuestra hija. Haríais bien en saludarla antes de retiraros. La encontraréis en el salón en compañía del señor Mauricio Vasseur.

—Allá voy, caballero—repuso ella.

Y salió, después de despedirse con una inclinación de cabeza del médico.

* * *

No le agradaba mucho a Simona tener que arrostrar la presencia de aquella señora tan altiva que tan mal la trató en su primera entrevista; pero ante todo era obediente y no podía desatender la indicación hecha por el señor Bressolles.

Así, pues, bajó la escalera, llegando al vestíbulo, una de las puertas del cual era la del salón.

Abrió aquella puerta, pero el salón estaba vacío.

En aquel preciso momento pasó un criado.

—¿Buscáis la puerta de salida, señorita?—preguntó.

—No señor—contestó la joven; —busco a la señora Bressolles para saludarla.

—Creí....

—El señor Bressolles me ha dicho que la encontraría aquí.

—Y aquí estaba hace un momento.

—Pero ya no está.

—No. Se ha dirigido con el señor Vasseur al invernadero.

—Lo siento.

—¿Queréis que os lleve allá?

—Temo ser indiscreta...

—Como gustéis.

—Volveré el domingo, y entonces tendré el honor de saludarla.

—Si queréis algún recado para ella...

—No, no.

Simona no dijo más y salió del hotel precipitadamente.

Cinco minutos antes se hubiera hallado en presencia de Mauricio, que la buscaba con el fin que no ignoran nuestros lectores.

La casualidad parecía jugar con ellos.

Tan pronto los ponía cerca uno de otro, como los alejaba cuando ya estaban casi a punto de encontrarse.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2--BARCELONA
PLAZA DE LAS CORTES, 6--MADRID

Servicios regulares de vapores comerciales y correos, entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española.

Servicio quincenal
BARCELONA — AFRICA — CANARIAS
Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre
VALENCIA Y PALMA DE MALLORCA
Salidas directo todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas con escala en Ibiza. Salidas de Barcelona para Palma todos los días, excepto domingos.

Línea rápida regular entre
ESPAÑA Y TERRITORIO GUINEA ESPAÑOLA
Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas. Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo). Bati, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre
MEDITERRANEO — CANTABRICO
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña. Ferrol, Musel, Santander. Bilbao y Pasajes, admitendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vigo, Foz y Vivero, con conocimiento directo y flete corrido

Servicio rápido bisemanal de lujo entre
VALENCIA Y BARCELONA
Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas.
Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.

Servicios diarios entre Málaga, Melilla, Almería, Melilla, Algeciras, Ceuta, Algeciras, Tánger. Servicio rápido entre Barcelona, Alicante, Orán, Melilla, Ceuta y Málaga

Para informes y pasajes: Delegación de la Compañía
VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

Camas metalicas muebles de todas clases
pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA

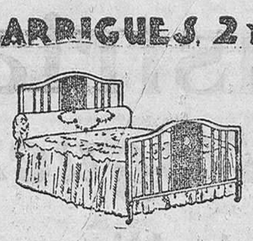

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

Salidas en agosto de 1931

Línea de Cuba-Habana-New York
El rápido vapor de lujo
MANUEL CALVO
saldrá de Barcelona el día 21 de agosto; de Valencia el 22, para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Línea a Cuba-Méjico
El rápido vapor de lujo
CRISTOBAL COLON
saldrá de Bilbao el día 18 de agosto y de Coruña el 20 para Habana, Veracruz y New York.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El rápido vapor de lujo
JUAN SEBASTIAN ELCANO
saldrá de Barcelona el día 25 de agosto; de Valencia, el 26, para Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

Los enfermos del estómago

encontrarán rápido alivio y curación cierta usando HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.
De venta en todas las farmacias

Se alquila

local para despachos, situado en la plaza de Emilio Castelar. Informará Publicitas, S. A., calle Barcas, núm. 2.

PISO

Se alquila por 60 pesetas, en la calle Colomer, núm 8 (junto al Mercado Central).
Razón: Colomer, núm 6, primero.—ROL.

Magníficas

habitaciones amuebladas en casa nueva, situada en la plaza de Emilio Castelar, se alquilan. Razón: Publicitas, S. A., calle Barcas, 2.

Caridad

la necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo.
Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.

Accesorios para automóvil

CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA
TELEFONO, 10.006

CAPITULO XXXVI

Amante antes que madre

Mauricio hablaba, efectivamente, con Valentina en el invernadero, donde se habían retirado huyendo de oídos indiscretos.

Sabemos que la esposa del exarquitecto había dicho al joven la víspera, con un tono particular, que fuera al día siguiente muy temprano que necesitaba verle.

Como el hijo de Aimée Joubert no ignoraba que las mujeres cambian muy fácilmente de modo de pensar, comprendió que habría de tener con Valentina una explicación acerca de María, a pesar de haber sido ella la primera a quien se le ocurrió la idea de un matrimonio entre ambos.

Iba, pues, preparado para todo. No se equivocó.

En cuanto llegaron al invernadero, la señora Bressolles, que, dominada por la envidia y por los celos, no tenía en su corazón más que malas pasiones, sin que se mezclase a ellas ni un solo sentimiento noble, empezó diciendo:

—¿Queréis explicarme el enigma que encierra lo que dijo ayer el doctor Dufresne?

—¿Acerca de qué? — interrogó Mauricio con candidez perfectamente fingida.

—¿Acerca de qué ha de ser? Acerca del consentimiento probable, cierto, según el doctor, que obtendrá de vos.

—¿Consentimiento para qué?

—Para vuestra boda con María.

* * *

El joven se echó a reír.

Resultaba lo mismo que él había pensado.

Luego, formalizándose de pronto, repuso con gran seriedad:

—Me parece, mi querida Valentina, que no hay ningún enigma en eso que decís.

—¿Cómo que no?—protestó ella.

—Al aceptar ese matrimonio no hago más que complaceros.

—¿Os burláis, Mauricio?

—¡Dios me libre! Os juro que no me burlo, y en prueba de ello os suplico recordéis una conversación que tuvimos la noche de la última fiesta, poco antes del accidente de la víbora.

—No he olvidado nada.

—Lo celebro.

—Me acuerdo perfectamente del proyecto que concebí y os comuniqué.

—Entonces...

—Al concebir aquel proyecto sacrificaba mis celos al temor de ver a Alberto de Gibray obstinarse en su amor a María, y a su padre, el inflexible magistrado no detenerse ni aun ante el escándalo para impedir el enlace de su hijo con mi hija.

—Pues si fuisteis vos, fuese por lo que fuese, quien concibió el tal proyecto, ¿por qué os extraña y os irrita ahora un matrimonio que de seabais antes?

—Porque ese matrimonio es ya innecesario y, por consiguiente, inútil.

—¿Cómo?

—Nada hay ya que temer ni que evitar, puesto que Alberto de Gibray se muere.

* * *

Buscaba Mauricio un argumento con qué replicar a Valentina; pero ésta continuó diciendo, sin dejarle hablar:

—Cierto que he deseado ese matrimonio, temerosa de perderos, pues un escándalo nos habría separado para siempre; pero hoy lo rechazo.

—Alberto de Gibray puede curar —indicó Mauricio,—y vuestros temores renacerían; y si María curase también, entonces sería ya demasiado tarde para conjurar el peligro. Tenemos la espada de Damocles suspendida sobre nuestras cabezas y hay que librarse de ella a cualquier costa.

La señora Bressolles movió la cabeza negativamente, y replicó:

—María no puede vivir. Se extingue su existencia, a pesar de los esfuerzos del médico por salvarla. Morirá lo mismo que Alberto de Gibray, a quien ama.

—Acaso os equivocquéis.

—Estoy segura de que no. ¡Morirán ambos!

Era, en verdad, espantoso oir cómo una madre hablaba tranquilamente de la muerte de su propia hija, deseándola en vez de temerla.

Una mujer de tales sentimientos, por fortuna poco comunes, pues las mujeres que no quieren a sus hijos son la excepción de la regla general, casi no merecía el tierno y honroso calificativo de «madre».

* * *

Resuelto a defender aquella boda, que, como sabemos, servía de base a los planes convenidos entre él y sus cómplices, Mauricio dijo:

—Sea lo que decís; supongamos que María muera. ¿Qué sucedería si muriese sin haber llegado yo a ser su marido?

—¿Qué había de suceder?—respondió Valentina.

—¿Habéis pensado en ello?

—No creo que tenga nada que pensar.

—Sería un acontecimiento funesto para nuestro amor.

—No os comprendo.

—¿De veras no comprendéis el alcance de lo que os digo?

—Aseguro que no.

—¡Parece mentira!

—Explicaos.

No deseaba el joven otra cosa: así fué que se apresuró a proseguir:

—Lo que os advierto y aseguráis no entendéis es muy sencillo. Muerta María, mi continua presencia en esta casa sería inexplicable y, por lo tanto, no tendría razón de ser.

—¡Es verdad!

—¿Entendéis, al fin?

—Voy haciéndome cargo de ello.

—Ahora todos creen o pueden creer que vengo por María.

—¡Sí, sí!

—Pero entonces, muerta vuestra hija, desaparecería el pretexto aparente de mis visitas, mi asiduidad atraería sobre nosotros todas las miradas, empezarían las murmuraciones y no tardarían en despertarse las sospechas de vuestro marido, que actualmente cree, como todos, que solo por María vengo. Tendríamos, por lo tanto, que dejar de vernos, a lo menos aquí.

Para ahondar aún más el efecto de las anteriores razones, el astuto joven añadió:

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière — Riera)
En su nueva edición ha sido aumentado a
4 TOMOS
(cómodamente encuadernados con unas 8,500 páginas en junto)
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA
Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo
Precio de un ejemplar completo:
90 Ptas. franco de porte en toda España
ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

BEBA USTED
Orange Crush
ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte